



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Experiencias que impulsan la lucha contra la
violencia de género en mujeres feministas peruanas**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología**

AUTORA:

Linares Armas, Fiorella Lizbeth (orcid.org/0000-0001-6143-2454)

ASESORA:

Mg. Ornella Raymundo Villalva (orcid.org/0000-0001-8000-1422)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

TRUJILLO – PERÚ

2023

DEDICATORIA

A ti mujer, para que la fuerza que llevas dentro nunca se apague y porque en tu lucha constante salgas victoriosa.

AGRADECIMIENTO

A mis padres y abuelos, por su infinito apoyo, por haberme formado como persona y acompañarme siempre en los logros de mi vida.

A Dios, por brindarme sabiduría para seguir cultivándome como profesional. Y a mi estimada asesora, por su empeño constante en la investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	12
3.3. Escenario de estudio	13
3.4. Participantes	13
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.6. Procedimiento	14
3.7. Rigor científico	15
3.8. Método de análisis de datos	15
3.9. Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	17
V. CONCLUSIONES	34
VI. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	37
ANEXOS	43

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Libro de códigos</i>	46
Tabla 2. <i>Criterios de generación de significancia</i>	55
Tabla 3. <i>Características de las participantes</i>	56
Tabla 4. <i>Categorías de la lucha de la mujer feminista peruana frente a la violencia de género: Percepción de violencia de género</i>	57
Tabla 5. <i>Categorías de la lucha de la mujer feminista peruana frente a la violencia de género: Vivencias previas de violencia de género</i>	58
Tabla 6. <i>Categorías de la lucha de la mujer feminista peruana frente a la violencia de género: Creencias y motivaciones para la lucha contra la violencia de género</i>	59
Tabla 7. <i>Categorías de la lucha de la mujer feminista peruana frente a la violencia de género: Prácticas de lucha contra la violencia de género</i>	60
Tabla 8. <i>Categorías de la lucha de la mujer feminista peruana frente a la violencia de género: Formas de afrontamiento frente a la violencia de género</i>	61

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Experiencias de lucha contra la violencia de género en la mujer feminista peruana</i>	18
Figura 2. <i>Percepción de violencia de género</i>	20
Figura 3. <i>Vivencias previas de violencia de género</i>	23
Figura 4. <i>Creencias y motivaciones para la lucha contra la violencia de género</i>	26
Figura 5. <i>Prácticas de lucha contra la violencia de género</i>	29
Figura 6. <i>Formas de afrontamiento a la violencia de género</i>	31

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo conocer las experiencias que impulsan la lucha de la mujer feminista peruana frente a la violencia de género, estuvo dirigido bajo un enfoque cualitativo y diseño fenomenológico. Para la recolección de datos se emplearon entrevistas semi estructuradas y una ficha sociodemográfica diseñada para el estudio, ambos instrumentos fueron aplicados a 9 mujeres feministas ubicadas entre los 18 a 35 años de edad, pertenecientes a las ciudades de Trujillo, Lima, Arequipa e Ica. El análisis de datos se realizó mediante el software ATLAS.ti 9 y estuvo dirigido en base a 4 categorías, que lograron reproducirse en los resultados de las entrevistas: percepción, vivencias previas, creencias y motivaciones, y prácticas de lucha contra la violencia de género; además se logró identificar una categoría adicional, denominada formas de afrontamiento. Asimismo, se fomenta la erradicación de estigmas asociados a mujeres del movimiento feminista; puesto que las colectivas representan grupos de apoyo y soporte emocional para la validación y sanación de mujeres víctimas de violencia de género.

Palabras clave: Violencia de género, feminismo, vivencias de violencia, prácticas feministas

ABSTRACT

The objective of the study was to learn about the experiences that boost the struggle of Peruvian feminist women against gender violence, it was conducted under a qualitative approach and phenomenological design. For data collection, semi-structured interviews and a sociodemographic form designed for the study were used, both instruments were applied to 9 feminist women between 18 and 35 years of age, belonging to the cities of Trujillo, Lima, Arequipa and Ica. The data analysis was carried out using ATLAS.ti 9 software and was based on 4 categories, which were reproduced in the results of the interviews: perception, previous experiences, beliefs and motivations, and practices in the fight against gender violence; an additional category, called forms of coping, was also identified. Likewise, the eradication of stigmas associated with women in the feminist movement is encouraged, since the collectives represent support groups and emotional support for the validation and healing of women victims of gender violence.

Keywords: Gender violence, feminism, experiences of violence, feminist practices

I. INTRODUCCIÓN

La violencia de género es un fenómeno que representa una de las problemáticas más grandes que aquejan la sociedad; no obstante, sin importar cuánto se habla de ella en las constantes investigaciones, el problema sigue creciendo (Macias y Macias, 2022; García et al., 2022; Calle et al., 2022). Además, su incremento se vio influenciado por una nueva variable, el confinamiento provocado por la pandemia del Covid-19; este representó uno de los factores que generó el aumento de las cifras de violencia de género dentro de los hogares en los últimos años, como consecuencia de que en muchos casos las mujeres se encontraban confinadas con sus agresores y el acceso que tenían a fuentes de ayuda se encontraba limitado (Dlamini, 2021; Lorente, 2020).

Por lo tanto, el aumento de esta problemática que afecta constantemente a las mujeres, también ha generado su lucha en contra de las desigualdades. Valera (2021), analizó las luchas originadas por las mujeres y las movilizaciones representativas del movimiento en diversos países durante los últimos años; luchas que se alzan contra la violencia de género en la búsqueda de diversas demandas como: el reconocimiento de sus derechos, igualdad salarial y de condiciones, educación sexual, la erradicación de los femicidios y el acoso sexual.

A nivel internacional, la Organización Mundial de la Salud (2021) refiere que, aproximadamente el 30% de mujeres han sido víctimas de violencia física y/o sexual, además el 27% de mujeres que se ubican en un rango de 15 a 49 años y se han visto involucradas en una relación íntima, reportan haber sido víctimas de violencia física y/o sexual. Asimismo, se estima que el 38% de mujeres asesinadas fueron víctimas de sus parejas, quienes terminaron quitándoles la vida; sin embargo, aunque las cifras mundiales muestran en gran porcentaje que los abusadores suelen ser parejas o personas cercanas a la víctima, también se identificó que el 6% de mujeres indicaron haber sido víctimas de agresión sexual por personas que no eran sus parejas.

En el 2021, durante cada hora aproximadamente cinco mujeres o niñas eran asesinadas por algún integrante de sus familias. Del total de 81000 asesinatos de mujeres y niñas, el 56% fueron cometidos por sus parejas u otros familiares; al hablar de dichos asesinatos, África se convierte en el continente dentro del cual las mujeres y niñas corren más peligro porque durante el 2021, la tasa de asesinatos se encontraba cerca del 2,5 por cada 100000 mujeres. Mientras que, la tasas en los otros continentes fueron: América (1,4), Oceanía (1,2), Asia (0,8) y Europa (0,6) (Organización de las Naciones Unidas, 2022).

En el Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018) realizó la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES, mediante la cual lograron identificar que, el 63,2% de mujeres sufrieron violencia en alguno de sus tipos, la cual fue ejercida por sus parejas. Dentro de los tipos de violencia de los que fueron víctimas se encontraban: psicológica y/o verbal (58,9%), física (30,7%) sexual (6,8%).

La sociedad predispone a las mujeres a padecer dificultades y enfrentarse a distintas situaciones solo por ser mujeres, es entonces que nace la necesidad de luchar por la búsqueda de un entorno más igualitario y la erradicación de la violencia de género. Es por ello que, la motivación para realizar esta investigación se forjó en la necesidad de comprender la lucha de las mujeres peruanas que buscan erradicar las desigualdades; teniendo en cuenta que el contexto donde se desarrolla está representado por una sociedad llena de estigmas y prejuicios que siguen prevaleciendo por considerarse "normales".

Por consecuencia, frente a las situaciones expuestas, se planteó la siguiente pregunta que dio origen al interés para que la investigación se lleve a cabo: ¿Cuáles son las experiencias que impulsan la lucha de la mujer feminista peruana frente a la violencia de género?.

A continuación, se argumentan las razones para la elaboración del estudio; respecto a la relevancia social, la investigación permite estudiar un fenómeno que afecta a la sociedad en gran medida y comprender la

perspectiva de las mujeres que luchan contra la violencia de género que han padecido durante décadas. De igual forma, los resultados obtenidos, son aportes beneficiosos para estudiantes de psicología, sociología y carreras afines al área de humanidades; también son de apoyo a profesionales que se desarrollan en ámbitos relacionados con la violencia de género y organismos cuyo propósito es el estudio y la erradicación de la desigualdad existente entre los seres humanos.

La relevancia práctica radica en que, los contenidos de información dentro del estudio aportan al rubro de investigaciones que se realicen en el mismo fenómeno estudiado; además sirve como antecedente para trabajos posteriores. Asimismo, los datos obtenidos permitirán a los profesionales o instituciones que trabajan con mujeres víctimas de violencia, plantear intervenciones o programas tomando en cuenta los alcances encontrados.

El aporte teórico del estudio, permite conocer y ampliar la base de información relacionada con las experiencias de violencia de género y la lucha que existe frente a ella por parte de las mujeres feministas; además de explorar el cambio que se genera cuando llegan a formar parte del movimiento. Asimismo, en relación a la utilidad metodológica, se incursiona en el ámbito cualitativo respecto a la población estudiada y se elaboró instrumentos propios de la investigación para la recolección de información.

Por todo lo anteriormente mencionado, se plantea como objetivo general: conocer las experiencias que impulsan la lucha de la mujer feminista peruana frente a la violencia de género. Los objetivos específicos son: explorar cuál es la percepción de violencia de género en la mujer feminista peruana, identificar cuáles son las vivencias previas de violencia de género en la mujer feminista peruana, conocer cuáles son las creencias y motivaciones para la lucha contra la violencia de género en la mujer feminista peruana; y finalmente, identificar cuáles son las prácticas de lucha contra la violencia de género en la mujer feminista peruana.

II. MARCO TEÓRICO

En el ámbito internacional, Rodríguez (2019), realizó una investigación en la que analizaba las luchas feministas originadas frente al acoso sexual en una universidad de Colombia, utilizando una metodología crítica con enfoque binario. El estudio contó con 9 participantes pertenecientes a diversas colectivas feministas y para la recolección de datos se emplearon entrevistas. Se logró identificar que, las luchas feministas universitarias se forman como resistencia a sucesos relacionados con las desigualdades y la violencia de género; es por ello que, realizan diversas acciones para manifestarse y luchar en contra de ellas. Adicionalmente, se habla del surgimiento de la red de profesoras, la cual significó un organismo de representación que buscaba la creación de políticas públicas dentro de la universidad, promover agendas e impartir dentro de la comunidad estudiantil el rechazo al acoso sexual.

Por otro lado, un estudio fenomenológico realizado en Colombia, denominado “El emprendimiento desde las prácticas discursivas feministas contemporáneas”, contó con una muestra de 16 participantes (emprendedores y empresarios) y 2 expertos dentro del ámbito del emprendimiento en el municipio de Sogamoso, además los datos se recolectaron mediante entrevistas a profundidad. Como una de las conclusiones más importantes se encontró que, las mujeres suelen tener más dificultades durante el proceso de emprender; esto se debe a la diferencia que existe entre los roles de género asignados por la sociedad, en especial a su labor como madres y/o amas de casa (trabajo no remunerado), por lo que convertirse en empresarias requiere mucho más trabajo adicional. Sin embargo, los hombres saben que su rol como padres solo significa un apoyo a las actividades del hogar, por lo que se les permite laborar sin presentar complicaciones, (Zambrano et al., 2020)

La investigación realizada por Dinamarca y Trujillo (2021), bajo el título de “Educación superior chilena y violencia de género: demandas desde los feminismos universitarios”, se dirigió mediante un enfoque cualitativo-descriptivo y contó con una muestra de 6 mujeres feministas ubicadas entre

los 19 y 24 años, seleccionadas mediante un muestreo de bola de nieve. Se emplearon las entrevistas a profundidad para la recolección de datos; y dentro de los resultados más relevantes encontraron que, las movilizaciones feministas universitarias tenían su fundamento en la indignación de las mujeres frente a la violencia que padecían en las diversas instituciones de estudio; y condenaban la impunidad latente que toleraba que la violencia siga ocurriendo. Además, formaron espacios de apoyo que les permitían compartir sus experiencias y reconocer que las situaciones de abuso y violencia eran una problemática que afectaba a la gran mayoría de mujeres.

Asimismo, una publicación que se realizó en Brasil con la finalidad de indagar las representaciones sociales del feminismo y su asociación con otras variables, contó con una muestra de 731 personas ubicadas entre los 18 a 79 años y un 78% de los encuestados fueron mujeres, el instrumento utilizado fue una encuesta conformada por un cuestionario sociodemográfico y dos viñetas. Dentro de los resultados, se identificó que, los encuestados asignaban más características positivas a la mujer blanca antifeminista, que a la mujer negra y feminista; esto se encuentra relacionado con el tradicionalismo que transmite la educación entre generaciones y ocasiona que todavía prevalezcan las creencias negativas sobre el género y la raza. (Dapieve et al., 2021)

En esa misma línea, dentro del artículo cualitativo elaborado por Andrade y Veillette (2022), titulado “Mujeres de favelas y (otro) feminismo popular”, contaron con una muestra de 110 mujeres elegidas mediante muestreo snowball, el instrumento utilizado fue un cuestionario semiestructurado. Algunos de los datos más importantes fueron: 73 de las entrevistadas se consideraron feministas y mencionaron algunas de sus razones para serlo, como el empoderamiento de la mujer, la falta de oportunidades y a desigualdad de género que existe, la violencia contra la mujer, el acoso y el feminicidio. Asimismo, mencionaron que el ser feministas se veía expresado en sus prácticas, es decir aquellas acciones que realizan buscando el bien colectivo de todas las mujeres.

En el Perú, el estudio realizado por Lleclish (2022), buscaba estudiar los componentes de la identidad personal en estudiantes universitarias, contó con una población de 8 jóvenes feministas de entre 18 a 25 años; además la investigación fue dirigida bajo un enfoque cualitativo–fenomenológico y se emplearon entrevistas semiestructuradas. Algunos de los hallazgos más relevantes fueron, las experiencias previas de violencia de género y los factores asociados a esta, influyen en la identidad personal de las jóvenes y se expresan mediante los ideales y objetivos colectivos del movimiento que adoptan las mujeres. Además, el feminismo repercute en la adhesión de características como el empoderamiento, la autonomía y la confianza personal, características que les permiten reconocer y ser conscientes de la problemática que atraviesan las mujeres, lo que las insta a querer generar cambios.

Es necesario explorar algunos conceptos que permitan comprender satisfactoriamente la investigación. En primer lugar, se busca conceptualizar la violencia de género; puesto que, es uno de los problemas psicosociales que más afectan a la sociedad y, en consecuencia, un fenómeno ampliamente estudiado. Sin embargo, a pesar de que los investigadores buscan esclarecer el dilema, no logran llegar a un acuerdo respecto a si el término admite a ambos géneros como víctimas o solo se refiere a las mujeres cuando se habla de violencia de género.

La violencia de género ha ido conociéndose con el tiempo con diversas denominaciones como violencia de pareja, doméstica o marital y se refiere a las agresiones que se producen dentro de las relaciones que están unidas por vínculos interpersonales íntimos; además la violencia contra la mujer representa un fenómeno que estará influenciado por factores que son determinados según el entorno (Denegri et al., 2022).

Asimismo, Lorente (2020), refiere que la violencia de género se considera dentro de la violencia doméstica, hace alusión a la agresión que se realiza con la finalidad de generar daño físico y/o psicológico en las mujeres, y en algunos casos puede terminar en homicidio. Tiene sus fundamentos en los roles de género y los estereotipos preestablecidos por la

sociedad; sumado a ello, es un tipo de violencia que admite diversas clasificaciones, dentro de las cuales se consideran la violencia física, psicológica y/o sexual.

Ambas citas conceptualizan la violencia de género con limitaciones distintas; no obstante, se considera que la violencia de género puede admitir como víctimas a hombres y mujeres. Sin embargo, al tener en cuenta los factores socioculturales y considerando el entorno machista que resalta en la sociedad latinoamericana; las mujeres son la población más afectada y corren más el riesgo de experimentarla.

El surgimiento de la violencia de género se debe a la imposición de los estereotipos, que acarrear los roles de género dispuestos por la sociedad; esto provoca que los hombres aprendan a utilizar el poder social porque se identifican con el y lo entienden como la representación de algo “masculino” (Seijo et al., 2021). Complementando la idea, Cazares et al. (2022), afirman que la violencia de género está fundamentada en las diferencias que establece la sociedad, provocando la distinción entre el poder que ejercen los hombres del que ejercen las mujeres; esto genera un desequilibrio que las perjudica en diversas situaciones relacionadas con el acceso a distintos recursos simbólicos, sociales y materiales.

Las situaciones expuestas en un principio han generado la agrupación de las mujeres para dar paso a un nuevo cambio en su realidad, buscando dar a conocer su perspectiva de lucha al mundo, mediante un movimiento que consolida la postura de la mujer en la búsqueda de la eliminación de las desigualdades y en contra de la violencia que sufren las mujeres (Valera, 2021; Lamadrid y Benitt, 2019; Garrido, 2022).

Sumado a ello, el feminismo es considerado como un movimiento social que se fundamenta en la idea principal de búsqueda de justicia para las mujeres; además uno de sus principios es que reconoce la relación que existe entre el género y las diferentes representaciones de la jerarquía social, en especial las que toman como factor determinante la clase, la etnia, la cultura y la sexualidad (Gómez et al., 2019). Se puede decir que el

feminismo es un movimiento que le brinda a las mujeres esa asociación para poder luchar en contra de las desigualdades de la sociedad.

El feminismo es un movimiento que, a pesar de no ser nuevo, ha ido ganando mucha más visibilidad durante los últimos años, y que está compuesto por colectivas que suelen agrupar en su mayoría mujeres jóvenes; sin embargo, el movimiento no presenta restricciones de edad para la participación, pero si se considera mucho más relevante dentro de la población juvenil (Valera, 2021; Rodríguez, 2019).

Para los modelos teóricos relacionados con la investigación se consideró el modelo ecológico, sostiene que la violencia se origina en algo más que la genética de las personas, es cierto que existe la probabilidad de que el área biológica desencadene un episodio de violencia; no obstante, se consideran otras áreas que contienen factores influyentes. Este modelo considera 4 elementos que conforman un fenómeno social, llamados niveles, dimensiones o sistemas: Individual, Relacional, Comunitaria y Social (Bolzán et al.; 2018).

En la primera dimensión se consideran los factores biológicos y biográficos (sexo, edad, nivel educativo y socioeconómico); respecto al área relacional, es la interacción con el entorno más cercano (grupo familiar, relaciones conyugales y amistades); el sistema comunitario implica entornos mucho más amplios (laboral, escolar y lugar de residencia), y el último nivel se refiere a cómo está estructurada la sociedad (ordenamiento económico y político, normas y patrones socio-culturales) (Bolzán et al.; 2018).

Asimismo, se encuentra el modelo teórico propuesto por Bandura, la teoría del aprendizaje social, en esta se menciona que las personas aprenden mediante modelos sociales y el aprendizaje está estrictamente relacionado al ambiente en el que se desarrollan; considera como los componentes de este proceso, al factor cognitivo y social. Por lo tanto, las figuras parentales representan una gran influencia en el modelado del comportamiento de sus hijos; es decir que, los individuos pueden aprender y

llegar a desarrollar conductas agresivas al imitar el comportamiento de otros (Rodríguez y Cantero, 2020).

Como teoría fundamental para dirigir la investigación se tomaron en cuenta diversos autores que permiten sustentar las categorías y subcategorías a trabajar. La percepción de la violencia de género está conformada por dos puntos importantes: es un problema histórico y abarca conductas propias que se dan en determinados contextos, se va a expresar de forma distinta según las circunstancias, además es una idea elaborada sobre la base de los mitos y estereotipos que giran en torno a la violencia de género (Lorente, 2020).

Las creencias sobre la VG, son aquellas ideas o afirmaciones sexistas mediante las cuales se sigue propagando la discriminación de género y pueden ocasionar violencia contra la mujer, pero también violencia que los hombres ejercen sobre otros hombres (Saldarriaga et al. 2021). Dentro de los mitos relacionados con la violencia de género se consideran aquellas creencias basadas en estereotipos y actitudes que se fundamentan en las agresiones que sufren las mujeres (Chapa et al., 2022).

Las vivencias previas de violencia de género suelen ser distintas según las experiencias de cada mujer, cada una cuenta con sus vivencias basadas en la realidad que les tocó vivir. Las vivencias al ser distintas, se diferenciarán según el tiempo de duración, las agresiones y el tipo de agresiones que vivieron; además de que estarán relacionadas al reconocimiento de las propias mujeres hacia la violencia que sufrieron (Canto et al., 2014). Asimismo, Cazares et al. (2022), consideran dentro de estas experiencias a aquellas vivencias propias de las mujeres y, también las que fueron experimentadas por sus familiares o mujeres que forman parte de su comunidad; las situaciones más frecuentes suelen ser: el acoso sexual ejercido dentro de las instituciones de estudio, la violencia física y simbólica.

En ese sentido, las vivencias previas pueden pertenecer a cualquiera de los tipos de violencia; en el Perú, la Ley N° 30364 promulgada en el 2015,

considera la clasificación de la violencia contra la mujer: violencia física, psicológica, sexual y económica o patrimonial. La violencia física, hace referencia a las acciones que se realizan con la intención o que generan daño físicamente, es decir que afectan la integridad corporal o la salud. La violencia psicológica, se refiere a las acciones que generan perturbación mental y tienen como finalidad controlar, aislar y/o humillar a la víctima. La violencia sexual agrupa las acciones que tienen un origen sexual y se ejercen sin consentimiento de la persona o bajo coacción, incluyendo acciones que no implican contacto físico. Finalmente, la violencia económica es aquella que tiene como finalidad ocasionar un perjuicio en la economía o patrimonio de la persona (Ley N° 30364, 2015).

En relación a las creencias y motivaciones para la lucha contra la violencia de género, se menciona que, las colectivas feministas se forman debido a la indignación que sienten las mujeres por algún suceso y en ocasiones suele existir un vínculo amical entre ellas. Cuando comparten sus experiencias sobre la violencia de género vivida por cada una de ellas, logran identificar que es una problemática común y cotidiana; es por ello que, buscan expresar su desacuerdo (Rodríguez, 2019).

Las luchas de las mujeres se rigen bajo las creencias que buscan aportar a la instauración de un mundo más equitativo, que respete las diversidades y diferencias, una educación no sexista, igualdad de oportunidades laborales, la valoración del trabajo doméstico. Creando así oportunidades donde las mujeres estén presentes, organizadas y colocando en práctica su sororidad (Stevani y Montero, 2020).

Como parte de las motivaciones para la lucha, se evidencia que, algunos sucesos específicos de violencia de género (violencia sexual, acoso sexual, feminicidios, discursos machistas, etc.) dieron origen a diversas movilizaciones feministas en distintos países, suelen ser sucesos que generan un gran impacto nacional y en ocasiones internacional, aquellos que impulsaron las movilizaciones más grandes que se han visto durante los últimos años (Garrido, 2022).

Las prácticas de lucha contra la violencia de género, suelen estar relacionadas con el conjunto de acciones presenciales y también en línea que buscan visibilizar el movimiento feminista y sus demandas, dirigiéndolas hacia el cumplimiento de sus objetivos. Estas acciones pueden ser realizadas de manera individual por las miembros del movimiento porque les permiten actuar en relación con las demandas propias que priorizan; mientras que, las acciones realizadas en conjunto por activistas, organizaciones y aliados del movimiento, permiten el logro de objetivos enfocados en demandas variadas (Olmedo, 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación estuvo dirigida por un enfoque cualitativo y el tipo de investigación que se consideró fue la investigación básica, bajo el nivel exploratorio. Este tipo de investigación básica o sustantiva, denominada también como pura porque sus fundamentos iniciales estaban basados en la curiosidad y en la satisfacción generada gracias al descubrimiento de nuevos conocimientos, busca comprender la información elemental y más completa de los fenómenos; además es esencial para elaborar investigaciones aplicadas o tecnológicas; esto significa que permite desarrollar la ciencia (Ley 31250, 2021; Esteban, 2018).

Para el diseño de investigación se eligió el diseño fenomenológico. Fuster (2019), refiere que este diseño nace como una respuesta frente a la postura radical que se plantea con relación a la investigación objetiva. El diseño está basado en el análisis de las experiencias vividas por un individuo, pero brindando una mirada desde la perspectiva del sujeto de estudio; complementando la idea anterior, expresa que la fenomenología pretende acercarse al conocimiento mediante el análisis de la consciencia humana; por lo tanto, este diseño busca estudiar lo que se considera subjetivo y no se limita a lo cuantificable.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.

Para el estudio realizado, las categorías y subcategorías que se consideraron son: la percepción de la violencia de género, conformada por las subcategorías de creencias y mitos. En relación a la segunda categoría, denominada vivencias previas de violencia de género, se encuentran: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y violencia económica. En la tercera categoría, creencias y motivaciones para la lucha contra la violencia de género, las subcategorías asignadas

son: creencias para la lucha y motivaciones para la lucha. Para finalizar, en la categoría de prácticas de lucha contra la violencia de género, se consideraron las subcategorías: individuales y colectivas.

Fenómeno de estudio: Violencia de género

Definición conceptual: Lorente (2020), refiere que la violencia de género, hace alusión a la agresión que se realiza con la finalidad de generar daño físico y/o psicológico en las mujeres, y en algunos casos puede terminar en homicidio; además tiene sus fundamentos en los roles de género y los estereotipos preestablecidos por la sociedad.

3.3. Escenario de estudio

El escenario de estudio de la investigación, estuvo representado por colectivas feministas ubicadas en las diferentes provincias del Perú, las colectivas están formadas por grupos de mujeres pertenecientes al movimiento; sin embargo, también se consideraron mujeres que se identifican como feministas y no pertenecen a ninguna agrupación, pero han participado en actividades propias del movimiento como las marchas que se llevan a cabo. Además, se contactó con mujeres que forman parte de grupos feministas dentro de las redes sociales.

3.4. Participantes

La muestra participante de la investigación se seleccionó teniendo en cuenta los siguientes criterios de inclusión: mujeres jóvenes peruanas, edad entre los 18 a los 35 años, con un nivel de educación superior o superior en curso, autoidentificadas como feministas y participantes activas del movimiento feminista. El muestreo que se empleó fue no probabilístico, es aquel en el que los participantes de las investigaciones no son seleccionados mediante fórmulas probabilísticas. En el caso de la investigación realizada, se trabajó mediante el subtipo de muestreo snowball o bola de nieve; las primeras participantes fueron elegidas porque se tenía fácil acceso a ellas y posteriormente las

mismas brindaron el contacto o información para incluir a las siguientes participantes (Hernandez, 2021).

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Como técnica para la recolección de datos, se empleó la entrevista semiestructurada; Lopezosa (2020), menciona que este tipo de entrevistas cuentan con preguntas establecidas; sin embargo, se diferencian de las estructuradas porque no presentan tanta rigidez. En relación a las respuestas, los entrevistados no se ven obligados a elegir una solución en específico; por el contrario, pueden brindar una respuesta libre según consideren conveniente. Asimismo, el investigador adopta una postura más libre, permitiendo la interacción y adaptación de la entrevista según los entrevistados; se consideran entrevistas dinámicas, flexibles y abiertas, que facilitan mejorar la interpretación de la información.

Mientras que, el instrumento aplicado para recopilar la información fue una guía de entrevista, la cual contó con 14 preguntas pre establecidas que se encargaron de orientar la conversación de forma estructurada, la guía fue sometida al juicio de 7 jueces expertos para evaluar la validez del instrumento; además se contó con una ficha sociodemográfica propia, elaborada como parte de la investigación para poder acceder a información que se consideró necesaria y relevante.

3.6. Procedimiento

El procedimiento llevado a cabo durante la investigación inició con la elección de las participantes, se eligieron mujeres feministas de 18 a 35 años de edad; las participantes fueron seleccionadas según la facilidad de acceso con la que se contaba para contactarlas. Posterior a ello, mediante el consentimiento informado se brindó información relevante respecto a la investigación, se explicó la confiabilidad y anonimato al que estarían sujetas las participantes al aceptar formar parte del estudio.

En cuanto a la recolección de datos, se aplicó una ficha sociodemográfica antes de comenzar las entrevistas; después se realizaron entrevistas semiestructuradas a todas las participantes, la duración promedio de las entrevistas fue de 45 a 60 minutos. Al culminar el proceso de entrevistas, se realizó el traslado de los datos mediante la transcripción de las mismas, para poder concluir con la codificación y análisis de la información a través del programa estadístico.

3.7. Rigor científico

En relación al rigor científico del estudio, se tuvieron en cuenta los criterios consolidados para la elaboración de investigación cualitativa (COREQ) (Tong et al. 2007). Además, según Loayza (2020), afirma que el rigor científico se refiere al enfoque sistemático que busca demostrar la confiabilidad y validez del estudio, mediante las técnicas empleadas durante la investigación. Frente a ello, González et al. (2021) mencionan 3 criterios que son utilizados con frecuencia en la demostración del rigor científico de las investigaciones cualitativas: la credibilidad, la transferibilidad y la conformabilidad. En consecuencia, se afirma que el estudio realizado cuenta con los criterios mencionados y se asegura la coherencia entre las interpretaciones que forman parte de la investigación.

3.8. Método de análisis de datos

Durante el estudio, se empleó el método denominado análisis fenomenológico para el procesamiento de los datos. Según Fuster (2019), el método fenomenológico consiste en reducir todas las experiencias a lo más puro de la conciencia, no solo se requiere conocer las experiencias; también se debe profundizar en ellas, analizarlas e interpretarlas como parte de un sistema. Sin embargo, el método no busca hacer suposiciones que vayan más lejos de las experiencias ya conocidas por el sujeto y se limita a enfocarse solo en ellas; esto significa que, se encuentra dirigido a la identificación e interpretación de los cimientos que conforman la experiencia. Además, el procesamiento

de los datos recolectados se ejecutó mediante el Software ATLAS.ti 9 y los resultados obtenidos fueron organizados mediante redes semánticas.

3.9. Aspectos éticos

La investigación fue realizada bajo la normativa ética APA, son directrices establecidas para guiar la elaboración de documentos académicos y se encuentran presentes en el manual de la American Psychological Association. Asimismo, se tuvo en cuenta el reglamento de investigación perteneciente a la Universidad César Vallejo; por lo tanto, en relación a las normativas utilizadas, se afirma la originalidad del estudio, el respeto de la información obtenida y los derechos de autor.

Además, se menciona que toda la información recolectada fue obtenida de bases científicas y buscadores internacionales que representan fuentes confiables. Sumado a ello, se tuvo en cuenta la confidencialidad y la protección de la información brindada por las participantes, mediante un consentimiento informado en el que se constataba su participación de manera voluntaria y se explicaba los principios a los cuáles estaba sujeta la entrevista. Para finalizar, se asegura que el artículo elaborado está libre de conflictos de intereses.

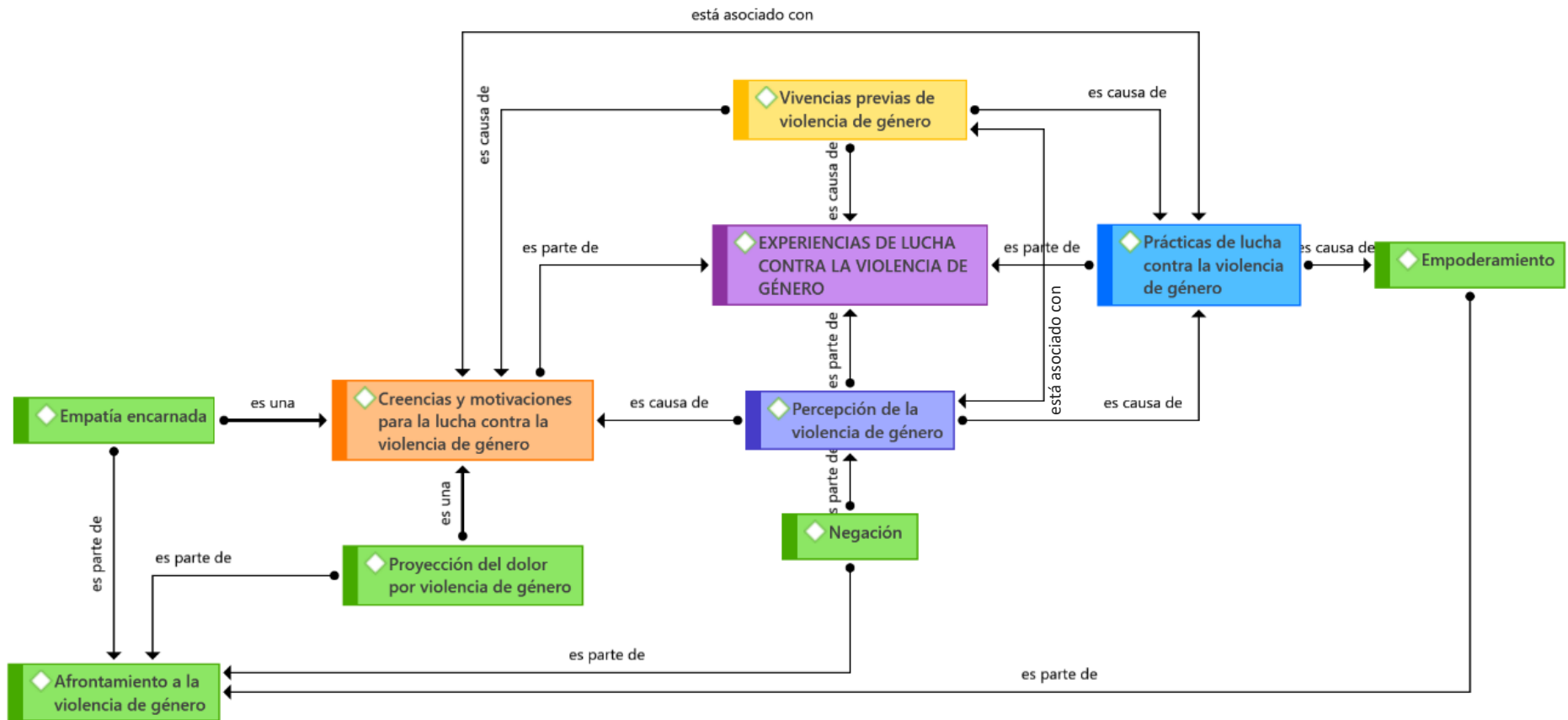
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La investigación es de enfoque cualitativo y se realizó bajo un diseño fenomenológico. Para la aplicación de las entrevistas se contó con la participación de 9 mujeres feministas peruanas, procedentes de las ciudades Trujillo (44.45%), Lima (22.22%), Arequipa (22.22%) e Ica (11.11%), se encontraban entre los rangos de edad de 18 - 25 (66.67%) y de 26 - 35 (33.3%). El tiempo que llevaban dentro del movimiento feminista se encontraba en un rango de 3 a 9 años y el 33.33% de ellas pertenecían a la “Colectiva feminista 8 de marzo”, respecto a los grupos denominados “Ica será toda feminista” y “Colectiva AQP feminista”, se encontró en ambos una presencia del 11.11% de las mujeres entrevistadas; mientras que, el 44.45% restante no pertenecen a ninguna colectiva.

Con la presente investigación se buscó conocer las experiencias que impulsan la lucha de la mujer feminista peruana frente a la violencia de género (VG); para ello se identificaron las siguientes categorías denominadas: percepción de la VG, vivencias previas de VG, creencias y motivaciones para la lucha contra la VG y finalmente la categoría prácticas de lucha contra la VG. Los hallazgos se describen y se discuten de la siguiente forma.

Figura 1

Experiencias de lucha contra la violencia de género en la mujer feminista peruana

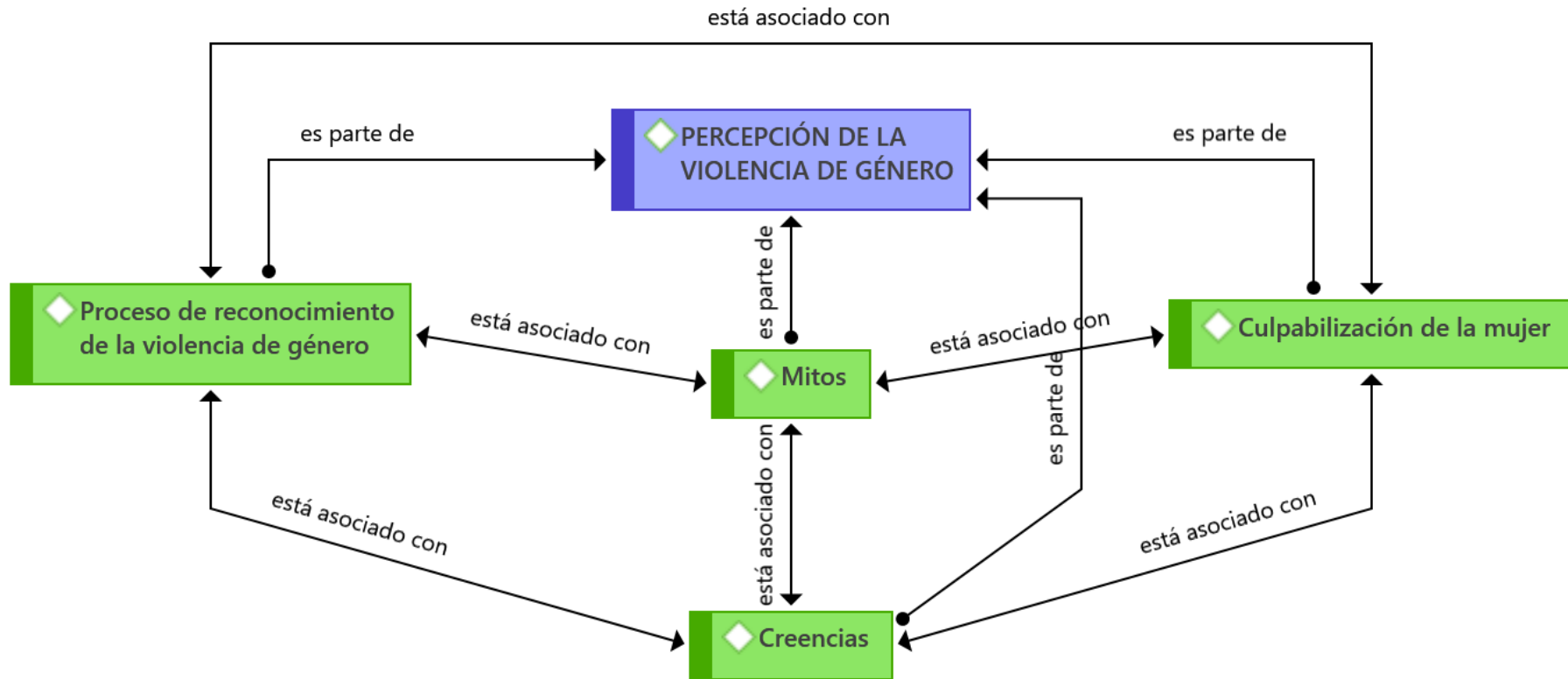


En relación a la figura N°1 se describe la experiencia de lucha frente a la VG desde 4 categorías: percepción, vivencias previas, creencias y motivaciones para la lucha, y prácticas de lucha contra la VG. Además, durante el análisis de las entrevistas se identificaron las formas de afrontamiento frente a la VG, reproduciéndose en las siguientes subcategorías: negación, proyección del dolor por VG, empatía encarnada y empoderamiento.

Las 4 categorías se encuentran relacionadas entre sí de la siguiente manera, la percepción de VG se formula cuando las mujeres al percibir la problemática de VG, van a reconocer la violencia que existe o la que han padecido en algún momento de sus vidas, “Yo recuerdo que tendría alrededor de 10 u 11 años, cuando iba al mercado, todos los hombres me acosaban, me decían cosas muy desagradables y no entendía por qué, porque ni siquiera era grande, era una niña” (p.4); sin embargo, no todas logran reconocerla. Además, estas vivencias fueron suscitadas antes de formar parte de las colectivas; es así que pueden convertirse en una motivación para luchar contra la VG, luego esta debe expresarse en acciones a las cuales denominamos prácticas; por lo tanto, las vivencias previas de violencia se convierten en una causa para las creencias y motivaciones, y para las prácticas de lucha contra la VG.

Figura 2

Percepción de violencia de género



La percepción de la VG se evaluó en base a dos subcategorías, mitos y creencias; sin embargo, durante el análisis de las entrevistas se identificaron dos subcategorías adicionales: proceso de reconocimiento de la VG y culpabilización de la mujer. En el caso de la primera subcategoría adicionada, se consideró porque después de escuchar las experiencias de las participantes, la mayoría coincidieron en que reconocer la VG que sufren es un proceso por el cual no todas las mujeres pasan, depende mucho del acceso a la información y el entorno en el que se encuentran; si bien es cierto que en algún punto las mujeres logran “abrir los ojos” (p.5) y reconocer la existencia de la violencia, no todas tienen ese beneficio.

Para muchas, reconocer la violencia que existe o que padecieron, representa un proceso doloroso; y su ingreso al movimiento feminista representará un antes y un después como mujeres porque ya no solo serán conscientes de la violencia que han sufrido, también lo serán de la violencia que sufren o sufrieron todas las mujeres que forman parte de su colectivo y/o su entorno.

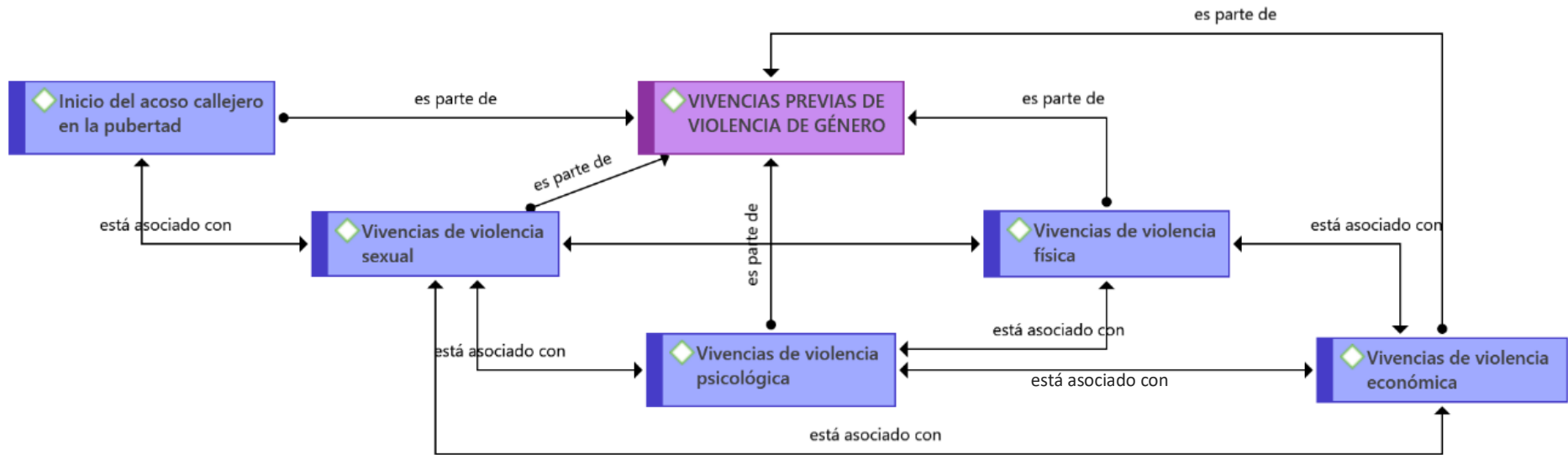
En cuanto a la culpabilización de la mujer, se consideró como una subcategoría asociada a los mitos y las creencias, porque se identificó que las entrevistadas percibían que la finalidad en común de esto era culpabilizar a la mujer de las situaciones y de la existencia en general de la VG. Se puede identificar en la cita: “Siempre se ha echado la culpa a las mujeres, si algo les pasa es su culpa, si algo no les pasa es su culpa” (p.4). Mientras que, dentro de los mitos y creencias más frecuentes escuchados por las participantes se encontró: “Ella se lo buscó, ella eligió a esa pareja y por eso es lo que le toca vivir” (p.5), “Si te cela es porque te quiere” (p.2) y “Eso es lo que te toca por ser mujer” (p.04); las diferencias entre creencias y mitos no son tan claras; sin embargo, ambos se consideran ideas basadas en estereotipos de género arraigados al tradicionalismo y la sociedad, además estos suelen pasar entre generaciones (Zambrano et al., 2020).

Los hallazgos encontrados, se puede contrastar con la afirmación de que los mitos buscan responsabilizar a las mujeres víctimas, en ellos se desplaza

la responsabilidad de las conductas ejercidas por los hombres agresores hacia las mujeres (Chapa et al, 2022). Además, es relevante considerar que dichas creencias y mitos se encuentran presentes en la vida cotidiana de las mujeres y en la mayoría de los lugares que frecuentan; tomando como referencia las entrevistas, pueden ser escuchados en su casa, trabajo, centro de estudios, incluso con sus amigos; es por ello que, la percepción de la VG que tengan las mujeres siempre va a estar relacionada con sus experiencias propias y lo que perciben en su entorno.

Figura 3

Vivencias previas de violencia de género



En las vivencias previas sobre VG, se consideraron como subcategorías, las vivencias de violencia física, psicológica, sexual y económica. Algunas de las vivencias previas de violencia compartidas por las participantes fueron: en relación a la violencia física, “La cosa es que el señor llegó, le pegó a su mamá y le dijo: tú eres mujer, tú no tienes que trabajar, y nos dimos cuenta porque el colegio quedaba cerca a la casa de la chica, de mi amiga y recuerdo que vimos a su mamá moreteada” (p.3). Dentro de las experiencias de violencia psicológica se encontró, “Solía manipularme mucho, hasta me empezó a decir cómo debía de verme físicamente, que tenía que bajar de peso y se molestaba si no lo hacía o se molestaba si yo me molestaba por sus comentarios” (p.2).

En cuanto a la subcategoría de violencia sexual, “Tengo amigas a las que han violado sexualmente y familiares a las que también han violentado sexualmente” (p.7), y finalmente, en cuanto a la violencia económica “Cuando tenía alguna pareja, su forma de expresar cariño estaba condicionado por el dinero o manipularme con el dinero y esperar que yo tenía que responderle con sexo o con atenciones domésticas” (p.5). Asimismo, se logró identificar el inicio del acoso callejero en la pubertad como un dato importante en todas las participantes porque al escuchar sus experiencias, todas mencionaron haber sido víctimas de acoso callejero y refirieron que el rango de edad de la primera vez que lo sufrieron se encontraba entre los 10 a 13 años.

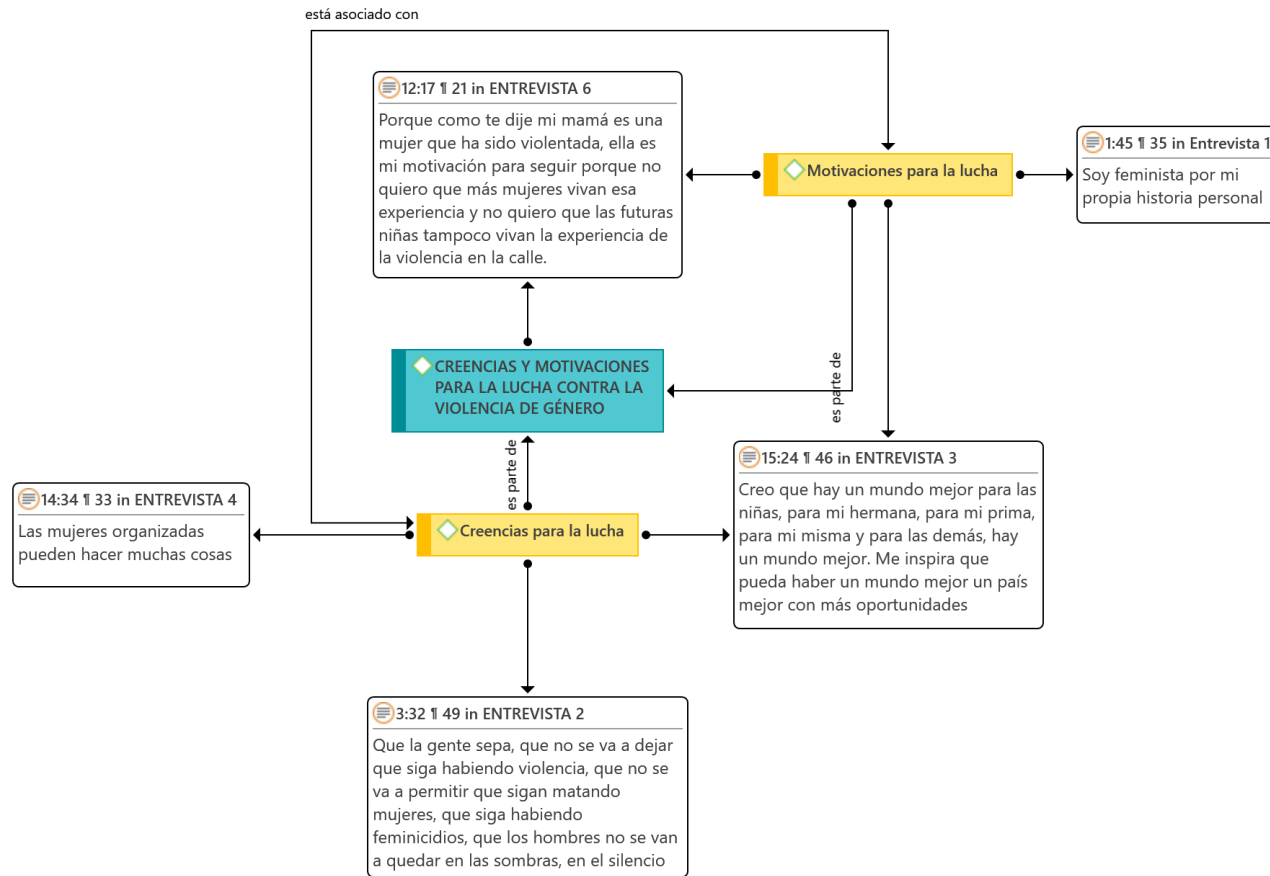
La VG no se ve limitada en cuanto a lugares para ser ejercida, Dinamarca y Trujillo (2021) identificaron en las entrevistas de su investigación que, dentro de las instituciones universitarias, las mujeres también eran víctimas de VG; puesto que, se promovía la desvalorización de la mujer mediante acciones como: no dejarlas participar en asambleas, desvalorización de su opinión, comentarios misóginos de profesores, entre otros; además algunas de la estudiantes expresaron haber sido víctimas de acoso sexual; sin embargo, la carencia de leyes dentro de las universidades, permitían que éstas situaciones queden sin castigo y las sigan afectando.

Asimismo, Lleclish (2022), encontró que las vivencias de VG en las mujeres significaban un factor para su adhesión al feminismo, estas experiencias son individuales y pueden ocurrir en diversos entornos; sin embargo, en muchos casos el entorno familiar es el primero en el que llegan a experimentar y reconocer dicha violencia, las figuras paternas suelen ejercer un rol patriarcal y machista que permite que estas situaciones prevalezcan y generando patrones de conducta que pueden llegar a transmitirse entre los demás miembros de la familia.

Las vivencias previas sobre VG de cada mujer son variadas, pueden pertenecer a un solo tipo de violencia, otras mujeres a lo largo de su vida habrán sido víctimas de varios o todos los tipos de violencia, algunas pueden sufrir VG de manera constante o haber sido víctimas solo en alguna ocasión; quizás existan mujeres que jamás sufrirán violencia, pero pueden haber visto a sus familiares o amigas cercanas ser víctimas, la categoría puede verse resumida en la frase “Soy feminista por mi propia historia personal” (p.1). Sin embargo, sin importar en que se diferencien, todas en algún momento tendrán una historia para contar porque la VG está presente y no desaparece.

Figura 4

Creencias y motivaciones para la lucha contra la violencia de género



En esta categoría, se dividieron dos subcategorías, las creencias y motivaciones para la lucha. Las creencias se pueden ver evidenciadas en las citas: “Que la gente sepa, que no se va a dejar que siga habiendo violencia, no se va a permitir que sigan matando mujeres, que siga habiendo feminicidios, que los hombres no se van a quedar en las sombras, en el silencio” (p.2). Las motivaciones se identifican en la cita: “Mi mamá es una mujer que ha sido violentada, ella es mi motivación para seguir porque no quiero que más mujeres vivan esa experiencia y no quiero que las futuras niñas tampoco vivan la experiencia de la violencia en la calle” (p.6)

Dinamarca y Trujillo (2021) encontraron que, las estudiantes universitarias buscaban organizarse para mostrar su rechazo contra la VG que estaban sufriendo; entonces se puede considerar las experiencias de VG como una motivación para luchar contra la misma y a la vez para su adhesión al movimiento feminista. Por otro lado, Andrade y Veillette (2022) identificaron que las mujeres luchan en busca de objetivos como: la erradicación de las desigualdades, el acoso sexual, el feminicidio y la VG en todas sus expresiones; además de la búsqueda constante por el respeto a la mujer; también corroboran el dato encontrado en otras investigaciones, que considera que las vivencias de VG impulsan a las mujeres a formar parte del feminismo.

Es necesario mencionar que las creencias y motivaciones para la lucha que tienen las mujeres feministas, se encuentran relacionadas entre sí porque sus motivaciones no solo se basan en las vivencias de violencia de género sufridas, sino también encuentran motivación en la idea de que sus familiares (especialmente mujeres pequeñas como primas o hermanas) no sufran situaciones de violencia en el futuro o no se conviertan en posibles abusadores como es el caso de primos o hermanos pequeños; sin embargo, esta idea se amplía y se convierte en una creencia cuando su lucha se rige bajo la premisa de que existe un mundo mejor para las mujeres, una sociedad sin desigualdades.

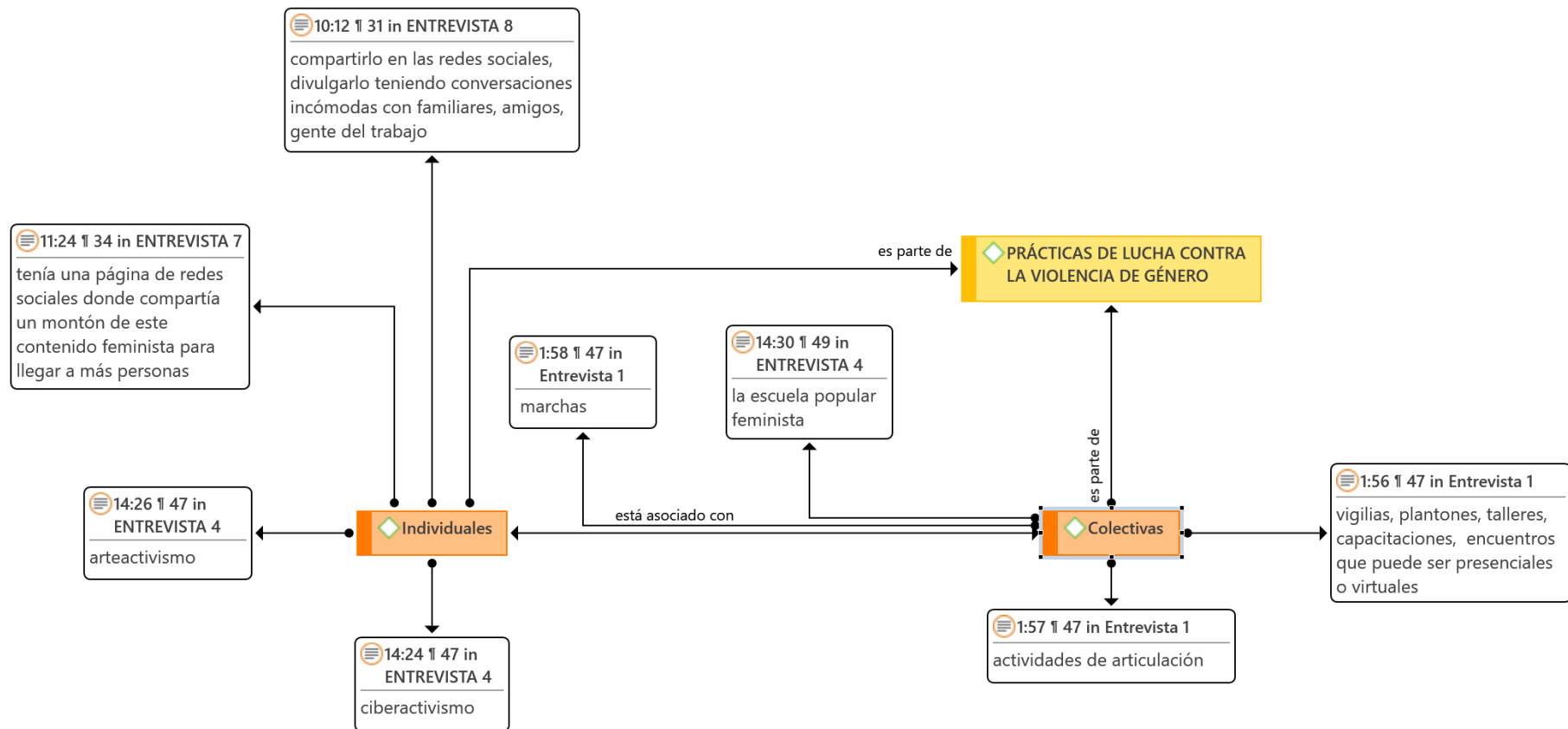
Fernández et al. (2020), analizaron un grupo conformado por mujeres, quiénes comparten entre ellas vivencias dolorosas que han atravesado por ser “mujeres” y la estigmatización relacionada a la salud mental. El formar parte de la agrupación les ha permitido contar con una red de apoyo que les brinda confianza, comprensión y validación del dolor que presentan por sus experiencias. Además, generan una identidad colectiva de empatía, fortaleza y activismo; ser parte del grupo repercute de manera beneficiosa en su autoestima y les brinda apoyo y soporte emocional. Es importante mencionar que, las participantes expresaron no sentirse bien cuando forman parte de grupos que cuentan con la dirección de algún profesional de la salud mental, porque en ocasiones suelen sentirse juzgadas y culpabilizadas.

Asimismo, agrupaciones formadas por mujeres que tienen una historia similar, comparten características y siguen la misma finalidad, pueden permitirles sentirse en confianza, escuchadas, entendidas, pero sobre todo apoyadas. Se encontró que, las asambleas y los círculos testimoniales organizados por las estudiantes, les permitían compartir las experiencias de VG que padecieron en algún momento o que aún las afectaban; esto les permite sentir que no se encuentran solas en esta lucha, que existen muchas más como ellas y que pueden hacer algo al respecto (Dinamarca y Trujillo, 2021).

El movimiento feminista se ha visto sujeto a una estigmatización constante; sin embargo, es importante identificar la relevancia que tiene como grupo de apoyo para mujeres que fueron o son víctimas de VG, les permite contar con la esperanza de que pueden realizar cambios en su vida y en la sociedad porque cuentan con una red de apoyo que no las dejará solas, que pueden salir y luchar contra las situaciones violentas que padecieron, y que algún día no muy lejano las mujeres puedan vivir en una sociedad en la que no prevalezcan las desigualdades , ni se promueva la desvalorización de la mujer.

Figura 5

Prácticas de lucha contra la violencia de género



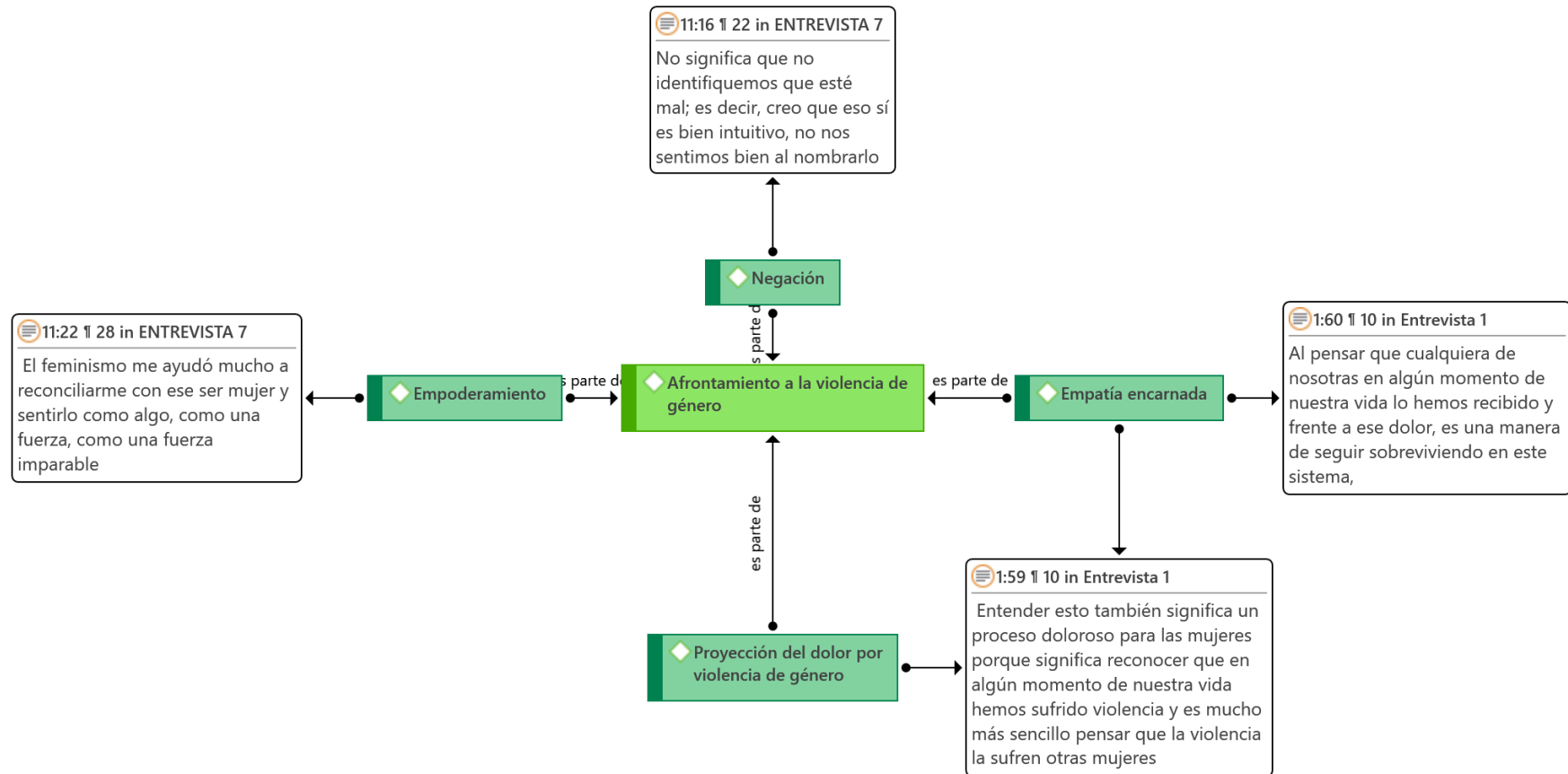
Se consideró que las prácticas ejecutadas por las mujeres feministas pueden ser de dos formas: individuales o colectivas, siendo así cada una de ellas una subcategoría. Como parte de las experiencias de las participantes se identificó las siguientes citas: “Las marchas, vigiliias, plantones, talleres, capacitaciones, encuentros presenciales o virtuales” (p.1) e “Ir a las charlas, a las manifestaciones; además soy poeta y con algunas amigas forjamos un grupo sobre poesía, en el que se hablaba del aspecto erótico de otras poetas, entonces hablar de la sexualidad en esos ámbitos y siempre tratar de buscar el colectivo porque eso es lo que nos hace más fuertes” (p.7); en estas citas se hace referencia a las prácticas colectivas. Mientras que, como parte de las prácticas individuales, “Ciberactivismo por redes, tanto Facebook como Instagram” (p.4) y “Realizo acciones virtuales, publicar o compartir posts, publicar infografías, boletines informando acerca de la violencia” (p.2), en ambas citas se refieren a las actividades que realizan solas; por lo tanto, se consideran prácticas de lucha contra la VG de forma individual.

Estas prácticas de lucha muestran similitudes con las que reporta Rodríguez (2019), las campañas, talleres de formación, intervenciones barriales, denuncias mediante las redes, pintadas y carteles que son utilizados por las colectivas feministas como alternativas para expresar su desacuerdo con la problemática de VG. Asimismo, García (2021), identificó algunas de las prácticas más comunes: brindar asesorías y compartir información, infografías, comunicados, transmisiones en vivo y podcasts, considerados dentro del activismo digital mediante redes sociodigitales de Internet como Facebook, Twitter, WhatsApp y el correo electrónico.

La información recolectada respecto a las prácticas de lucha suele ser similar entre las participantes; a pesar de que, las marchas suelen ser la actividad más reconocida del movimiento feminista, no es la única que realizan, muchas de sus actividades están orientadas a brindar apoyo y herramientas a mujeres víctimas de VG; por otro lado, también buscan visibilizar casos de violencia y concientizar a la población sobre esta problemática.

Figura 6

Formas de afrontamiento a la violencia de género



En relación a las formas de afrontamiento a la VG, se reconocieron cuatro: negación, proyección del dolor por VG, empatía encarnada y empoderamiento. En primer lugar, la negación identificada en la cita “No significa que no identifiquemos que esté mal; es decir, creo que eso sí es bien intuitivo, no nos sentimos bien al nombrarlo” (p. 7); no todas las mujeres pueden afrontar el proceso de reconocer la VG y sobre todo aceptar que son víctimas de violencia; en su lugar, prefieren adoptar una postura de negación porque es mucho más sencillo para ellas seguir con sus vidas sin ser conscientes de la problemática.

La proyección del dolor por VG, expresada en la cita “Entender esto también significa un proceso doloroso para las mujeres porque significa reconocer que en algún momento de nuestra vida hemos sufrido violencia y es mucho más sencillo pensar que la violencia la sufren otras mujeres” (p.1). Como ya se explicó, el proceso de reconocimiento de VG es variable en todas las mujeres; puesto que, cada una tiene su historia propia, es entonces que para muchas mujeres es más fácil proyectar el dolor que sienten por sufrir VG hacia otras mujeres, que reconocer el dolor propio; y, por ende, al proyectar su dolor pueden afrontar la violencia a través de otras mujeres.

La empatía encarnada ubicada en la cita “Uno de mis primeros acercamientos con el activismo, fue un círculo de mujeres, contábamos nuestras experiencias de violencia y eso fue muy impactante, pero también fue muy doloroso y es raro que te pongas a llorar por una experiencia ajena; ajena, pero a la vez tan cercana, yo escuchaba a las otras mujeres y de alguna manera me identificaba con ellas a pesar de no conocerlas” (p.4). Las mujeres al compartir experiencias de la VG que han padecido, pueden sentirse identificadas con el dolor de sus compañeras, con el sufrimiento que atraviesan otras mujeres; sin embargo, la empatía encarnada no solo implica comprender el dolor y sufrimiento de otra mujer, es sentir el dolor por la historia de mujeres violentadas como algo propio, que forma parte de un dolor colectivo, a pesar de no tener ninguna relación con las víctimas.

Finalmente, el empoderamiento “El feminismo me ayudó mucho a reconciliarme con ese ser mujer y sentirlo como algo, como una fuerza, como una fuerza imparable” (p. 7). Durante las entrevistas, se identificó que las mujeres al formar parte del movimiento, adquieren la confianza para expresarse, influye en la mejora de su autoestima y les permite luchar por aquello que las afecta. No solo les brinda las herramientas y oportunidades para poder seguir adelante, también les permite enfocarse en el desarrollo de sus capacidades para mejorar muchos aspectos de sus vidas.

Adán et al. (2015) encontraron estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de VG como el pensamiento desiderativo, expresión emocional, evitación de problemas y retirada social; en mujeres que realizaron la denuncia predominó el pensamiento desiderativo y expresión emocional. Por otro lado, en mujeres que no denunciaron destacó el pensamiento desiderativo y la resolución de problemas. Las formas de afrontamiento identificadas, se consideran un hallazgo relevante porque las mujeres víctimas de VG encuentran en el movimiento feminista un apoyo para poder seguir adelante.

Mientras que en el hallazgo identificado por Lleclish (2022), solo se habla de empoderamiento y lo considera una característica que llega a formar parte de la identidad personal de las jóvenes feministas, influyendo en la consciencia propia; sin embargo, aunque no lo menciona como una forma de afrontamiento, si reconoce la relación que presenta con la capacidad que adquieren las mujeres feministas para ser conscientes de la problemática a la que se enfrentan en el día a día; además de impulsarlas a realizar acciones para generar un cambio social y hacer notar su voz.

V. CONCLUSIONES

Del análisis del fenómeno se obtuvo las siguientes conclusiones:

- Las experiencias que impulsan la lucha contra la violencia de género se describen mediante las siguientes categorías: percepción de la VG, vivencias previas de VG, creencias y motivaciones para la lucha, y prácticas de lucha contra la VG. Durante el análisis de datos, se logró identificar la categoría de formas de afrontamiento, la cual representa uno de los principales motivadores para la lucha contra la VG.
- Para describir la categoría de percepción de la VG, se evidenciaron los criterios de: mitos y creencias transmitidos por el machismo que aún prevalece en la sociedad, la culpabilización de la mujer con la finalidad de justificar la VG y eximir de responsabilidad a los agresores, y el proceso de reconocimiento de la VG que se presenta en las mujeres cuando logran identificar la existencia de la violencia.
- Se lograron identificar las vivencias de VG, permitiendo clasificar las experiencias de las participantes según los tipos: violencia física, psicológica, sexual y económica; además durante el análisis de datos se incorporó un código nuevo denominado inicio del acoso callejero en la pubertad, porque se detectaron similitudes en la edad que tenían las jóvenes cuando sufrieron acoso por primera vez.
- En la tercera categoría, se ubicaron las creencias y motivaciones para la lucha contra VG, ambas se consideran el fundamento de la lucha y pueden ser distintas en cada feminista; no obstante, se encuentran relacionadas entre sí porque las creencias abarcan una idea generalizada que se basa en sus motivaciones.
- Las prácticas de lucha son el medio que permite a las mujeres feministas expresar sus creencias para la lucha contra la VG, estas actividades pueden ser ejecutadas de forma individual o colectiva; además responden a objetivos diversos como: concientizar sobre la VG, visibilizar la problemática, brindar soporte y herramientas de superación a mujeres víctimas.

- Asimismo, como parte de la categoría que se adicionó después del análisis de las entrevistas, se identificaron 4 formas de afrontamiento frente a la violencia de género presentes en las jóvenes feministas: negación, proyección del dolor por VG, empatía encarnada y empoderamiento.

VI. RECOMENDACIONES

- Se valida que la pertenencia a grupos feministas y la ejecución de prácticas de lucha contra la VG, posibilitan el acceso a una red de apoyo significativa para las víctimas de violencia, brindando soporte y representando una forma de afrontamiento. Por lo tanto, se considera necesario la creación e implementación de programas teniendo en cuenta la influencia de las colectivas en el soporte emocional de las víctimas, según lo que estipula la LEY N° 30364 que busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, promulgada por estado peruano.
- Fomentar la erradicación de estigmas asociados a mujeres que forman parte del movimiento feminista; puesto que las colectivas representan grupos de apoyo y soporte emocional para la validación y sanación de mujeres víctimas de violencia de género.
- Asimismo, considerando la escasez de información respecto al fenómeno estudiado, se recomienda seguir realizando investigaciones, de preferencia estudios mixtos que posibiliten acceder a información cuantitativa que permita generalizar los datos e incidir en políticas públicas.
- Se sugiere realizar investigaciones mixtas que amplíen la información relacionada a las formas de afrontamiento frente a la violencia de género presentes en mujeres feministas, incrementando la muestra con jóvenes pertenecientes a diversos contextos de la realidad peruana.

REFERENCIAS

- Adán, E.; Timaure, Y.; Guerrero, J. y Ortiz, G. (2015). Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia de género que denuncian: un estudio exploratorio. *Poiésis*, 1 (29). <https://doi.org/10.21501/16920945.1613>
- Andrade, N. y Veillette, A. (2022). Mulheres de favelas e o (outro) feminismo popular. *Revista Estudos Feministas*, 30 (1), 1 – 15. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2022v30n175556>
- Bolzán, A.; Duarte, R. Girotti, S. Maritato, V. Petracci, M. Rossin, S, y Villermur, C. (2018). *Guía práctica: Prevención y abordaje de la violencia sanitaria externa en el ámbito de la salud*. Fundación FEMEBA. <http://www.femeba.org.ar/documentos/download/3983-guia-practica-de-prevencion-y-abordaje-de-la-violencia-sanitaria-externa-en-el-ambito-de-la-salud.pdf#page=10>
- Calle, X., Infantes, L., Castillo, C. y Saavedra, M. (2022). Producción científica latinoamericana sobre violencia de género durante el confinamiento por COVID-19. *Atención Primaria*, 54 (3). <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2021.102212>
- Canto, A.; Mier, I.; Natividad, C.; Pasadas, R. y Romeo, Z. (2014). Mujeres víctimas de violencia de género: vivencias y demandas. *ZERBITZUAN*, (56), 87 – 99. <http://dx.doi.org/10.5569/1134-7147.56.06>
- Cazares, I.; Tovar, D. y Herrera, S. (2022). Violencia de género en una universidad de Coahuila, México. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (58). [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2022\)0058-010](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2022)0058-010)
- Chapa, A.; Cadena, I.; Almanza, A. y Gómez, A. (2022). Violencia de género en la universidad: percepciones, actitudes y conocimientos desde la voz del estudiantado. *Revista Guillermo de Ockham*, 20 (1), 77 – 91. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105372402007>

- Dapieve, N.; Da Silva, T.; Bonamigo, I.; Prata, P. y Pizarro, C. (2021). Representações Sociais sobre Feminismo em Brasileiros/as. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 21 (1), 156 – 174. <https://doi.org/10.12957/epp.2021.59378>
- Denegri, M.; Chunga, T.; Quispilay, G. y Ugarte, S. (2022). Violencia de género, dependencia emocional y su incidencia en la autoestima en madres de estudiantes. *Revista de Ciencias Sociales*, 28 (3), 318 – 333. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8526460>
- Dinamarca, C y Trujillo, M. (2021). Educación superior chilena y violencia de género: demandas desde los feminismos universitarios. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19 (2), 1 – 22. <https://doi.org/10.11600/ricsnj.19.2.4537>
- Dlamini, N. (2021). Gender-Based Violence, Twin Pandemic to COVID-19. *Critical Sociology*, 47 (4-5), 583 – 590. <https://doi.org/10.1177%2F0896920520975465>
- Esteban, N. (2018). *Tipos de investigación*. Universidad Santo Domingo de Guzmán. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIS_5b55a9811d9ab27b8e45c193546b0187
- Fernández, A.; Serra, L. y Grup de Dones de Radio Nikosia (2020). Vida comunitaria para todas: salud mental, participación y autonomía. Informe SESPAS 2020. *Gaceta Sanitaria*, 34 (1), 34 – 38. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.08.001>
- Fuster, D. (2019), Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7 (1), 201 – 229. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- García, J.; Hernández, C. y López, D. (2022). Narrativas sobre violencia hacia las mujeres desde una perspectiva de género. *Contribuciones desde Coatepec*, (37). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28171647003>

- García, L. (2021). Movimientos feministas en México: Prácticas comunicativas digitales y riesgos. *Virtualis*, 12 (23), 44 – 66. <https://doi.org/10.46530/virtualis.v12i23.382>
- Garrido, A. (2022). Reivindicaciones feministas de la cuarta ola: la transnacionalización de la protesta. *AspArkíA*, (40), 191 – 216. <http://dx.doi.org/10.6035/asparkia.6184>
- Gómez, T.; Bría, M.; Etchezahar, E. y Ungaretti, J. (2019). Feminismo y Activismo de Mujeres: Síntesis histórica y Definiciones conceptuales. *CALIDAD DE VIDA Y SALUD*, 12 (1), 48 – 61. <http://hdl.handle.net/11336/108793>
- González, R.; Acevedo, Á.; Guanilo, S.; y Cruz, K. (2021). Ruta de Investigación Cualitativa – Naturalista: Una alternativa para estudios gerenciales. *Revista de Ciencias Sociales*, 27 (4), 334 – 350. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i.37011>
- Hernandez, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37 (3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252021000300002&script=sci_arttext
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). Perú: Encuesta demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2018. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/index1.html
- Lamadrid, S. y Benitt, A. (2019). Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016. *Revista Estudios Feministas*, 27 (3), 1 – 15. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n354709>
- Ley 30364 de 2015. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. 23 de noviembre de 2015. El Peruano. No. 567008.
- Ley 31250 de 2021. Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología E Innovación (SINACTI). 2 de julio de 2021. El Peruano. No.16096.

- Lleclish, G. (2022). *Identidad personal en estudiantes universitarias feministas* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú].
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/22870/LLECLISH_SANTILLAN_GELCY_MEILYN.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Loayza, E. (2020). La investigación cualitativa en Ciencias Humanas y Educación. Criterios para elaborar artículos científicos. *EDUCARE ET COMUNICARE: Revista científica De La Facultad De Humanidades*, 8 (2), 56 – 66. <https://doi.org/10.35383/educare.v8i2.536>
- Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. *Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, (1), 88 – 97.
<http://dx.doi.org/10.31009/metodos.2020.i01.08>
- Lorente, M. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. *Revista Española de Medicina Legal*, 46 (3), 139 – 145. <https://doi.org/10.1016/j.reml.2020.05.005>
- Macias, M. y Macias, S. (2022). La Violencia de Género como un Problema Social en el Siglo XXI. *Dominio de las Ciencias*, 8 (1), 56 – 67.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8383499>
- Olmedo, R. (2020). Acciones feministas en red: análisis del hashtag #Marcha8M en México. *Conexión*, (14), 129 – 156.
<https://doi.org/10.18800/conexion.202002.006>
- Organización de las Naciones Unidas (23 de noviembre de 2022). *Violencia de género: Cinco mujeres son asesinadas cada hora por alguien de su propia familia*.
<https://news.un.org/es/story/2022/11/1517077#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20estudio,sus%20parejas%20u%20otros%20familiar es>

- Organización Mundial de la Salud (8 de marzo de 2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Rodríguez, M. (2019). Fraternidad y luchas feministas contra el acoso sexual en la Universidad Nacional de Colombia. *Nómadas*, 51, 49 – 65. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n51a3>
- Rodríguez, R. y Cantero, M. (2020). Albert Bandura: Impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje. *Padres Y Maestros*, (384), 72 – 76. <https://doi.org/10.14422/pym.i384.y2020.011>
- Saldarriaga, G.; Cárdenas, P.; González, N.; Velásquez, F.; Díaz, O. y Ruidiaz, K. (2021). Creencias sexistas y actitudes de violencia de género. Situación de estudiantes universitario del área de la salud. Cartagena - Colombia. *Enfermería Global*, 20 (2), 35 – 49. <https://doi.org/10.6018/eglobal.427171>
- Seijo, C.; Arrieta, N.; Figueroa, N. y Herazo, C. (2021). Violencia de género fundamentado en el derecho procesal venezolano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26 (6), 106 – 123. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.e6.7>
- Stevani, G. y Montero, C. (2020). El octubre chileno: voces y luchas feministas. *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género*, 4 (1). <https://doi.org/10.24215/25457284e111>
- Tong, A.; Sainsbury, P. y Craig, J. (2007) Consolidated criteria for reporting qualitative research (COREQ): a 32-item checklist for interviews and focus groups. *International Journal for Quality in Health Care*, 19 (6), 349 – 357. <https://doi.org/10.1093/intqhc/mzm042>
- Valera, P. (2021). La Nueva Ola Feminista y las luchas de las mujeres trabajadoras ¿Por qué luchamos?. *O Social em Questão*, (49), 283 – 302. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552265046031>
- Zambrano, S.; Urbiola, A. y Vázquez, A. (2020). El emprendimiento desde las prácticas discursivas feministas contemporáneas. *Pensamiento &*

Gestión, (48), 86 – 110.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64671238005>

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Experiencias que impulsan la lucha contra la violencia de género en mujeres feministas peruanas

FENÓMENO	CONCEPTUALIZACIÓN DEL FENÓMENO	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	TÉCNICA A UTILIZAR
Violencia de género ¿Cuáles son las experiencias que impulsan la lucha de la mujer feminista peruana frente a la violencia de género?	Lorente (2020), refiere que la violencia de género, hace alusión a la agresión que se realiza con la finalidad de generar daño físico y/o psicológico en las mujeres, y en algunos casos puede terminar en homicidio; además tiene sus fundamentos en los roles de género y los estereotipos preestablecidos por la sociedad.	Percepción de la violencia de género	Creencias	Entrevista semiestructurada
			Mitos	
		Vivencias previas de violencia de género	Violencia física	
			Violencia psicológica	
			Violencia sexual	
			Violencia económica	
		Creencias y motivación para la lucha contra la violencia de género	Creencias para la lucha	
			Motivaciones para la lucha	
		Prácticas de lucha contra la violencia de género	Individuales	
			Colectivas	

GUÍA DE ENTREVISTA

1. Para ti, ¿Qué entiendes por violencia de género?
2. ¿Qué crees de la violencia de género?
3. ¿Cuáles son los mitos que has escuchado sobre la violencia de género?
4. ¿Existe algún mito o frase sobre la violencia de género que te haya impactado? Comenta al respecto
5. ¿En alguna ocasión has experimentado algún tipo de violencia de género? Puedes compartir alguna experiencia
6. ¿Cómo actuaste o qué hiciste frente a situaciones de violencia de género?
7. ¿Alguna vez has presenciado situaciones de violencia de género que hayan sufrido familiares o personas cercanas a ti? Comenta al respecto
8. ¿Qué creencias te llevaron a luchar en contra de la violencia de género? Explícalas
9. ¿De qué manera crees que ha cambiado tu perspectiva respecto a ser mujer después de haber ingresado al movimiento feminista?
10. ¿Qué te motiva a seguir luchando contra la violencia de género? Comenta al respecto
11. ¿Cuál es el objetivo que quieres lograr con tu participación en la lucha contra la violencia de género?
12. ¿Qué situaciones o acciones te impulsaron a adoptar una postura basada en la búsqueda de combatir la violencia de género?
13. ¿Qué acciones (virtuales, presenciales) realizas de forma individual para luchar en contra de la violencia de género? Explícalas
14. ¿Cuáles son las actividades colectivas del movimiento feminista en las que participas? Comenta al respecto

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

Nombre:	
Edad:	
Sexo:	
Lugar de procedencia:	
Grado de instrucción:	
Ocupación:	
Edad de inicio en el movimiento feminista:	
Tiempo dentro del movimiento feminista:	
Grupo o colectivo feminista al que perteneces:	

Tabla 1*Libro de códigos*

Lucha contra la Violencia de Género	
Objetivo general: Conocer las experiencias que impulsan la lucha de la mujer feminista peruana frente a la violencia de género	
Objetivos específicos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Explorar cuál es la percepción de violencia de género en la mujer feminista peruana. 2. Identificar cuáles son las vivencias previas de violencia de género en la mujer feminista peruana. 3. Conocer cuáles son las creencias y motivaciones para la lucha contra la violencia de género en la mujer feminista peruana. 4. Identificar cuáles son las prácticas de lucha contra la violencia de género en la mujer feminista peruana. 	
CÓDIGOS	
1. Percepción de la violencia de género	Es una idea elaborada sobre la base de los mitos y estereotipos que giran en torno a la violencia de género (Lorente, 2020).
1.1.Creencias	Aquellas ideas o afirmaciones sexistas mediante las cuales se sigue propagando la discriminación de género y pueden ocasionar violencia contra la mujer (Saldarriaga et al. 2021).
1.2.Mitos	Se consideran aquellas creencias basadas en estereotipos y actitudes que se fundamentan en las agresiones que sufren las mujeres (Chapa et al., 2021).
2. Vivencias previas de violencia de género	Suelen ser distintas según las experiencias de cada mujer, se diferenciarán según el tiempo de duración, las agresiones y el tipo de agresiones que vivieron; además de que estarán relacionadas al reconocimiento de las propias mujeres hacia la violencia que sufrieron (Canto et al., 2014).
2.1.1. Vivencias de violencia física	Hace referencia a las acciones que se realizan con la intención o que generan daño físicamente, es decir que afectan la integridad corporal o la salud (Ley N° 30364, 2015).
2.1.2. Vivencias de violencia	Se refiere a las acciones que generan perturbación mental y tienen como finalidad

psicológica	controlar, aislar y/o humillar a la víctima (Ley N° 30364, 2015).
2.1.3. Vivencias de violencia sexual	Agrupar las acciones que tienen un origen sexual y se ejercen sin consentimiento de la persona o bajo coacción, incluyendo acciones que no implican contacto físico (Ley N° 30364, 2015).
2.1.4. Vivencias de violencia económica	Es aquella que tiene como finalidad ocasionar un perjuicio en la economía o patrimonio de la persona (Ley N° 30364, 2015).
3. Creencias y motivaciones para la lucha contra la violencia de género	Las colectivas se forman debido a la indignación que sienten las mujeres por algún suceso y en ocasiones suele existir un vínculo amical entre ellas. Al compartir experiencias sobre violencia de género vivida por cada una de ellas, logran identificar que es una problemática común y buscan expresar su desacuerdo (Rodríguez, 2019).
3.1. Creencias para la lucha	Las luchas de las mujeres se rigen bajo las creencias que buscan un mundo más equitativo, que respete las diversidades y diferencias, una educación no sexista, igualdad de oportunidades laborales, la valoración del trabajo doméstico; permitiendo a las mujeres estar presentes y organizadas (Stevani y Montero, 2020).
3.2. Motivaciones para la lucha	Sucesos específicos de violencia de género (violencia sexual, acoso sexual, feminicidios, discursos machistas, etc.) que dieron origen a diversas movilizaciones feministas en distintos países (Garrido, 2022).
4. Prácticas de lucha contra la violencia de género	Conjunto de acciones presenciales y también en línea que buscan visibilizar el movimiento feminista y sus demandas, dirigiéndolas hacia el cumplimiento de sus objetivos (Olmedo, 2020).
4.1. Individuales	Acciones realizadas de manera individual por los miembros del movimiento porque les permiten actuar en relación con las demandas propias que priorizan (Olmedo, 2020).
4.2. Colectivas	Acciones realizadas en conjunto por activistas, organizaciones y aliados del movimiento que permiten el logro de objetivos enfocados en demandas variadas (Olmedo, 2020).

Consentimiento informado

Título de la investigación: Experiencias de lucha contra la violencia de género en mujeres feministas peruanas

Investigadora: Linares Armas, Fiorella Lizbeth

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Experiencias que impulsan la lucha contra la violencia de género en mujeres feministas peruanas”, cuyo objetivo es conocer las experiencias que impulsan la lucha de la mujer feminista peruana frente a la violencia de género. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado de la carrera profesional de psicología, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

La motivación para la realización de esta investigación se forja en la necesidad de comprender la lucha de las mujeres peruanas que buscan erradicar las desigualdades para contribuir a la disminución de la violencia de género, este estudio permitirá indagar las experiencias de las mujeres a través de una descripción cualitativa de los sucesos.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Experiencias que impulsan la lucha contra la violencia de género en mujeres feministas peruanas”. Las preguntas estarán relacionadas a experiencias personales vividas; por lo tanto, se le pedirá que sus respuestas estén orientadas a su sentir personal.
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 60 minutos y se realizará en mediante la plataforma de videoconferencias zoom. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su participación en esta investigación es voluntaria, puede hacer todas las preguntas que considere necesarias para aclarar sus dudas antes de decidir si

desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación, si usted no desea continuar, puede hacerlo en cualquier momento sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Al formar parte de este estudio no existe riesgo o daño para su salud mental o física. Sin embargo, en el caso que existan preguntas, que usted considere que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de decidir responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico o de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona; sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública y pueden ser de utilidad para el trabajo profesional en psicología.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados serán anónimos y no aparecerá en el estudio ninguna información que pueda identificar a los participantes; puesto que, se utilizaran códigos. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la Investigadora (Linares Armas Fiorella Lizbeth), email: flinaresar11@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesora (Raymundo Villalva Ornella), email: ORAYMUNDOV86@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Nombre:
Participante

Fiorella Linares Armas
Investigadora

FORMATO DE VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA

Nombres y apellido			
Profesión		Grado actual	Bach () Máster () Dr. ()
Edad		Fecha	

Usted ha sido elegido como experto/a para emitir su opinión sobre el contenido de este instrumento cualitativo. Su experiencia será muy valiosa para tener una información experta sobre la calidad de las preguntas en este proceso de construcción de la guía de entrevista, la cual está diseñada con el objetivo de *conocer las experiencias que impulsan la lucha de la mujer feminista peruana frente a la violencia de género*. Las participantes serán mujeres, entre 18 a 35 años de edad, que se autoidentifican como parte del movimiento feminista o son participantes activas, y que residan en Perú.

Breve explicación del constructo

El constructo a explorar es la violencia de género, el cual se define como cualquier tipo de maltrato provocado y se entiende como una consecuencia de las desigualdades de poder fundamentadas por los roles de género (Lorente, 2020). Las categorías que se consideraron para la elaboración del instrumento son: percepción de la violencia de género, dentro de la cual se tendrán en cuenta las creencias y mitos relacionados a la violencia de género; para que las mujeres logren reconocer la violencia, dependerá de la forma en que esta se manifiesta; además, de la influencia de otras variables. Sumado a ello, la categoría de las vivencias previas de violencia de género, que hace referencia a las historias de violencia de género propias de cada mujer, pueden ser historias muy largas o breves, en su gran mayoría conformadas por agresiones físicas y maltrato psicológico (Canto et al., 2014). Asimismo, las creencias y motivaciones para la lucha contra la violencia de género, dentro de esta categoría se menciona que las mujeres suelen agruparse para expresar su desagrado e indignación porque descubren que la violencia de género es un suceso común en su entorno (Rodríguez, 2019). Finalmente, la última categoría denominada prácticas de lucha contra la violencia de género, son acciones mediante las cuales las mujeres expresan su desagrado hacia la violencia de género que sufren (Rodríguez, 2019).

Evaluación de preguntas: A continuación, encontrará una matriz con las preguntas de la guía, sus objetivos y 4 criterios que deberá utilizar para evaluar cada una de ellas. Utilice una escala del **1 al 5** para evaluar cada pregunta con los siguientes criterios, los cuales se describen a continuación:

- *Pertinencia:* La pregunta permite alcanzar el objetivo del estudio.
- *Coherencia:* Existe relación directa entre la pregunta y su objetivo.
- *Apertura:* Las preguntas son abiertas y no de “SI o No”.
- *Claridad:* La pregunta no es compleja (varias preguntas/ideas a la vez) ni presenta ambigüedades (diferentes interpretaciones).

Adicionalmente, al final de la matriz encontrará una fila para la evaluación de la *fluidez de la guía* como conjunto.

Objetivo del estudio: Explorar las motivaciones que impulsan la lucha de la mujer peruana frente a la violencia de género.								
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PREGUNTA	Criterios de evaluación				Puntaje promedio	Observaciones
			Pertinencia	Coherencia	Apertura	Claridad		
Percepción de la violencia de género	Creencias	Para ti, ¿Qué entiendes por violencia de género?						
		¿Cuáles son las creencias que tienes respecto a la violencia de género? Explícalas						
	Mitos	¿Cuáles son los mitos que has escuchado sobre la violencia de género?						

		¿Existe algún mito o frase sobre la violencia de género que ha marcado alguna vivencia tuya? Comenta al respecto						
Vivencias previas de violencia de género	Violencia física	¿En alguna ocasión has experimentado algún tipo de violencia de género? Puedes compartir alguna experiencia						
	Violencia psicológica							
	Violencia sexual	¿Cómo actuaste o qué hiciste después de que ocurrió la situación de violencia de género?						
	Violencia económica	¿Alguna vez has presenciado situaciones de violencia de género que hayan sufrido familiares o personas cercanas a ti? Comenta al respecto						
Creencias y motivaciones para la lucha contra la violencia de	Creencias para la lucha	¿Cuáles son tus creencias que te llevan a luchar en contra de la violencia de género? Explícalas						
		¿De qué manera crees que ha cambiado tu perspectiva respecto						

género		a ser mujer después de haber ingresado al movimiento feminista?						
	Motivaciones para la lucha	¿Qué es lo que te motiva a seguir luchando contra la violencia de género? Comenta al respecto						
		¿Cuál es el objetivo que quieres lograr con tu participación en la lucha contra la violencia de género?						
		¿Qué situaciones o acciones te impulsaron a adoptar una postura basada en la búsqueda de combatir la violencia de género?						
		¿Cuál crees que fue tu motivación principal para formar parte del feminismo?						
Prácticas de lucha contra la violencia de género	Individuales	¿Qué acciones (virtuales, presenciales) realizas de forma individual para luchar en contra de la violencia de género? Explícalas						
	Colectivas	¿Cuáles son las actividades colectivas del movimiento feminista en las que participas? Comenta al respecto						

	Fluidez de la guía: Evaluar del 1 al 5 si la secuencia de las preguntas permitirá mantener una conversación dinámica con el participante, sin cambios abruptos de temas inconexos o repetitivos.	Fluidez:
--	--	-----------------

¿Tiene otros comentarios para mejorar el instrumento?	
--	--

FIRMA

APELLIDOS Y NOMBRES:

N° COLEGIATURA:

Tabla 2

Criterios de generación de significancia

CÓDIGOS	Representati vidad General	Frecuencia ≥15	Densidad ≥2	Significancia
1. Percepción de la violencia de género	si	si	si	si
1.1. Creencias		si	si	si
1.2. Mitos	si	si	si	si
1.3. Culpabilización de la mujer	si	si	si	si
1.4. Proceso de reconocimiento de la violencia de género	si	si	si	si
2. Vivencias previas de violencia de género	si	si	si	si
2.1. Vivencias de violencia física			si	si
2.2. Vivencias de violencia psicológica	si	si	si	si
2.3. Vivencias de violencia sexual	si	si	si	si
2.4. Vivencias de violencia económica			si	si
2.5. Inicio del acoso callejero en la pubertad	si		si	si
3. Afrontamiento a la violencia de género		si	si	si
3.1. Negación			si	si
3.2. Proyección del dolor por violencia de género			si	si
3.3. Empatía encarnada			si	si
3.4. Empoderamiento	si	si	si	si
4. Creencias y motivaciones para la lucha contra la violencia de género	si	si	si	si
4.1. Creencias para la lucha	si	si	si	si
4.2. Motivaciones para la lucha	si	si	si	si
5. Prácticas de lucha contra la violencia de género	si	si	si	si
5.1. Individuales	si	si	si	si
5.2. Colectivas	si	si	si	si

Tabla 3*Características de las participantes*

Variable sociodemográfica	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Sexo:		
Mujer	9	100
Edad:		
18 a 25	6	66.67
25 a 35	3	33.33
Lugar de procedencia:		
Trujillo	4	44.45
Lima	2	22.22
Arequipa	2	22.22
Ica	1	11.11
Grado de instrucción		
Secundaria		
Universitario en curso	4	44.44
Universitario completo	5	55.56
Ocupación /Carrera profesional		
Estudiante	4	44.45
Médico	1	11.11
Ingeniera ambiental	1	11.11
Psicóloga	1	11.11
Comunicadora social /audiovisual	2	22.22
Edad de inicio en el movimiento feminista:		
15 - 17	3	33.34
18 - 20	3	33.33
20 - 22	3	33.33
Tiempo dentro del movimiento feminista:		
3	2	22.23
4	2	22.22
5	1	11.11
6	2	22.22
7	1	11.11
9	1	11.11
Grupo o colectivo feminista al que perteneces:		
Ninguno	4	44.45
Colectiva feminista 8 de marzo	3	33.33
Ica será toda feminista	1	11.11
Colectiva AQP feminista	1	11.11
	72	100

Tabla 4

Categorías de la lucha de la mujer feminista peruana frente a la violencia de género: Percepción de violencia de género

Categoría	Características	Cita de explicación
Percepción de la violencia de género	Creencias	“(…) Por lo menos te da para comer y te da un techo” (p.05)
		“(…) Lo que hace el hombre, que generalmente es en la calle, es mucho más pesado que lo que tú hagas, e incluso así no fuera más pesado, le dan ese peso, entonces hay una mayor valoración.” (p.01)
	Mitos	“(…) No existe la violencia de género porque las mujeres ya pueden votar, las mujeres ya pueden estudiar y ahora cuando alguien le pega a una mujer, denuncias” (p.01)
		“(…) En un instituto de inglés; por ejemplo, se negaban a hablar temas de la cocina porque eso solo les pertenece a las mujeres o cuando dicen que hay ciertas carreras que solo los hombres pueden estudiar” (p.07)
	Culpabilización de la mujer	“(…) Siempre se ha echado la culpa a las mujeres, si algo les pasa es su culpa, si algo no les pasa es su culpa” (p.04)
Proceso de reconocimiento de la violencia de género	“(…) Nos tachan de culpables al momento de sufrir violencia de género” (p.03)	
	“(…) Pero siento que hay mujeres que también han vivido quizás en una familia machista y de violencia, que pueden tener muy normalizado esos comportamientos y puede que hasta el día de hoy no se den cuenta todavía.” (p.02)	

Tabla 5

Categorías de la lucha de la mujer feminista peruana frente a la violencia de género: Vivencias previas de violencia de género

Categoría	Características	Cita de explicación
Vivencias previas de violencia de género	Violencia física	“(…) Una amiga ese día llegó llorando al colegio y nos dijo que su papá llegó a la casa y les comenzó a pegar porque estaba muy borracho, la cosa es que el señor llegó, le pegó a su mamá y le dijo: tú eres mujer, tú no tienes que trabajar, y nos dimos cuenta porque el colegio quedaba cerca a la casa de la chica, de mi amiga y recuerdo que vimos a su mamá moreteada” (p.03)
	Violencia psicológica	“(…) El haber tenido una relación muy tóxica, más que tóxica, le diría violenta porque yo recién después que terminó la relación, pude darme cuenta de toda la manipulación a la que estuve sometida” (p.04)
	Violencia sexual	“(…) El acoso sexual es una de las violencias que más se puede evidenciar en el día a día, a todo el mundo, bueno a todas las chicas” (p.02)
		“(…) Tengo amigas a las que han violado sexualmente y familiares a las que también han violentado sexualmente” (p.07)
	Violencia económica	“(…) Cuando tenía alguna pareja, su forma de expresar cariño estaba condicionado por el dinero o manipularme con el dinero y esperar que yo tenía que responderle con sexo o con atenciones domésticas” (p.05)

Tabla 6

Categorías de la lucha de la mujer feminista peruana frente a la violencia de género: Creencias y motivaciones para la lucha contra la violencia de género

Categoría	Características	Cita de explicación
Creencias y motivaciones para la lucha contra la violencia de género	Creencias para la lucha	<p>“(…) Que la gente sepa, que no se va a dejar que siga habiendo violencia, no se va a permitir que sigan matando mujeres, que siga habiendo feminicidios, que los hombres no se van a quedar en las sombras, en el silencio” (p.02)</p> <p>“(…) Creo que hay un mundo mejor para las niñas, para mi hermana, para mi prima, para mí misma y para las demás. Me inspira que pueda haber un mundo mejor, un país mejor, con más oportunidades y que por el hecho de ser mujer no nos hagan menos o no nos crean” (p.03)</p>
	Motivaciones para la lucha	<p>“(…) La gran mayoría ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja, incluso de sus papás, o de un desconocido; sin embargo, creo que hay mujeres que quizás no hayan sufrido esa violencia, pero están ahí por su familia, por sus amigas, por personas que quieren y que conocen y que saben que hay que cambiar algo.” (p.02)</p>
		<p>“(…) Soy feminista por mi propia historia personal” (p.01)</p>

Tabla 7

Categorías de la lucha de la mujer feminista peruana frente a la violencia de género: Prácticas de lucha contra la violencia de género

Categoría	Características	Cita de explicación
Prácticas de lucha contra la violencia de género		“(…) Realizo acciones virtuales, publicar o compartir posts, publicar infografías, boletines informando acerca de la violencia” (p.02)
	Individuales	“(…) Hago ciberactivismo por redes sociales, además uno de mis hobbies es el arte textil y mis bordados siempre los hago con esa perspectiva, dando un mensaje de lucha social” (p.04)
	Colectivas	“(…) Las marchas, vigiliias, plantones, talleres, capacitaciones, encuentros que pueden ser presenciales o virtuales; por ejemplo, yo articulo con actua.pe” (p.01)
		“(…) Proyecto de empoderamiento económico hacia mujeres” (p.04)

Tabla 8

Categorías de la lucha de la mujer feminista peruana frente a la violencia de género: Formas de afrontamiento frente a la violencia de género

Categoría	Características	Cita de explicación
Formas de afrontamiento frente a la violencia de género	Negación	“(…) No significa que no identifiquemos que esté mal; es decir, creo que eso sí es bien intuitivo, no nos sentimos bien al nombrarlo” (p.07)
	Proyección del dolor por de violencia género	“(…) Entender esto también significa un proceso doloroso para las mujeres porque significa reconocer que en algún momento de nuestra vida hemos sufrido violencia y es mucho más sencillo pensar que la violencia la sufren otras mujeres” (p.01)
	Empatía Encarnada	“(…) Al pensar que cualquiera de nosotras en algún momento de nuestra vida lo hemos recibido y frente a ese dolor, es una manera de seguir sobreviviendo en este sistema” (p.01)
	Empoderamiento	“(…) El feminismo me ayudó mucho a reconciliarme con ese ser mujer y sentirlo como algo, como una fuerza, como una fuerza imparable” (p.07)

Criterios consolidados para informar estudios cualitativos (COREQ): lista de verificación de 32 elementos

N°	Artículo	Preguntas guía / descripción
Dominio 1: Equipo de investigación y reflexividad		
Características personales		
1.	Entrevistador / facilitador	¿Qué autor (es) realizó la entrevista o el grupo focal? Fiorella Linares Armas
2.	Cartas credenciales	¿Cuáles eran las credenciales del investigador? <i>Por ejemplo, PhD, MD</i> Estudiante de pregrado (Tesis de Licenciatura)
3.	Ocupación	¿Cuál era su ocupación en el momento del estudio? Estudiante de Psicología y Practicante Pre Profesional
4.	Género	¿El investigador era hombre o mujer? Mujer
5.	Experiencia y formación	¿Qué experiencia o formación tenía el investigador? Carrera profesional de psicología
Relación con los participantes		
6.	Relación establecida	¿Se estableció una relación antes del comienzo del estudio? No
7.	Conocimiento del participante del entrevistador	¿Qué sabían los participantes sobre el investigador? El propósito de la investigación mediante un consentimiento informado
8.	Características del entrevistador	¿Qué características se informaron sobre el entrevistador / facilitador? La formación en pregrado de Psicología y el interés únicamente de investigar el fenómeno
Dominio 2: diseño del estudio		
Marco teórico		

9.	Orientación metodológica y teoría	¿Qué orientación metodológica se manifestó para sustentar el estudio? Cualitativa - fenomenología
Selección de participantes		
10.	Muestreo	¿Cómo se seleccionaron los participantes? Bola de nieve
11.	Método de enfoque	¿Cómo se acercó a los participantes? Redes sociales (Instagram, WhatsApp)
12.	Tamaño de la muestra	¿Cuántos participantes había en el estudio? 10
13.	No participación	¿Cuántas personas se negaron a participar o abandonaron? ¿Razones? Ninguna
Ajuste		
14.	Configuración de la recopilación de datos	¿Dónde se recopilaron los datos? Virtual
15.	Presencia de no participantes	¿Había alguien más presente además de los participantes e investigadores? No
16.	Descripción de la muestra	¿Cuáles son las características importantes de la muestra? <i>Sexo: Mujer</i> <i>Edad: 18-35</i> <i>Procedencia</i> <i>Ocupación</i> <i>Tiempo dentro del feminismo</i>
Recopilación de datos		
17.	Guía de entrevista	¿Los autores proporcionaron preguntas, recordatorios o guías? ¿Fue probado piloto? Guía de entrevistas y prueba piloto
18.	Repetir entrevistas	¿Se realizaron entrevistas repetidas? Si es así, ¿cuántos? No

19.	Grabación de audio / visual	¿La investigación utilizó grabaciones de audio o visuales para recopilar los datos? Grabaciones audiovisuales de la plataforma zoom
20.	Notas de campo	¿Se tomaron notas de campo durante y / o después de la entrevista o grupo focal? Si
21.	Duración	¿Cuál fue la duración de las entrevistas o el grupo focal? 60 minutos
22.	Saturación de datos	¿Se discutió la saturación de datos? Si
23.	Transcripciones devueltas	¿Se devolvieron las transcripciones a los participantes para que comentaran y / o corrigieran? No

Dominio 3: análisis y hallazgos

Análisis de los datos

24.	Número de codificadores de datos	¿Cuántos codificadores de datos codificaron los datos? 2
25.	Descripción del árbol de codificación	¿Los autores proporcionaron una descripción del árbol de codificación? Si
26.	Derivación de temas	¿Se identificaron los temas de antemano o se derivaron de los datos? Modalidad híbrida
27.	Software	¿Qué software, si corresponde, se utilizó para administrar los datos? ATLAS.Ti 9
28.	Comprobación del participante	¿Los participantes proporcionaron comentarios sobre los hallazgos? Si, se expresaron sobre la importancia de la investigación y la necesidad de conocer las experiencias de las mujeres

Reportando

29.	Presupuestos presentados	¿Se presentaron citas de los participantes para ilustrar los temas /hallazgos? ¿Se identificó cada cita? Si
30.	Datos y hallazgos consistentes	¿Hubo coherencia entre los datos presentados y los hallazgos? Si
31.	Claridad de los temas principales	¿Se presentaron claramente los temas principales en los hallazgos? Si



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, RAYMUNDO VILLALVA ORNELLA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Experiencias que impulsan la lucha contra la violencia de género en mujeres feministas peruanas", cuyo autor es LINARES ARMAS FIORELLA LIZBETH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 27 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RAYMUNDO VILLALVA ORNELLA DNI: 43880118 ORCID: 0000-0001-8000-1422	Firmado electrónicamente por: ORAYMUNDOV86 el 14-08-2023 16:40:59

Código documento Trilce: TRI - 0622841